



El liberalismo, he ahí el enemigo

Por la naturaleza misma de las cosas, todas ellas tienen un enemigo propio; y es aquello de tal manera opuesto al ser de la cosa, que es su destrucción y negación. Así por ejemplo, el enemigo natural de la salud es la enfermedad, y el de la gracia el pecado: porque la enfermedad y el pecado deshacen respectivamente la salud y la gracia santificante.

También el Tradicionalismo político español tiene un enemigo propio y por la naturaleza misma de las cosas, porque es algo que niega y contradice la esencia del Tradicionalismo, y consiguientemente destruye y deshace a éste. Ese enemigo natural e irreconciliable del Tradicionalismo es el liberalismo. Lo vamos a ver con toda claridad.

La esencia del Tradicionalismo político español está constituida: en lo político religioso por la soberanía de Dios nuestro Señor; y en lo estrictamente político, por la Monarquía templada, respetuosa con la autarquía de todas las personas infrasoberanas.

Ambos constitutivos los niega por su propia esencia el liberalismo, de tal suerte, que si no los negara no sería propiamente liberalismo.

En lo político, religioso o teológico que es lo fundamental, la esencia del liberalismo está en derrocar a Dios del primer lugar en el orden social y político, para colocar en ese puesto, que por toda suerte de razones corresponde solamente a Dios, al hombre. Así pues, del mismo modo que según el Tradicionalismo político español Dios es la causa eficiente suprema de la sociedad y de la autoridad, el fin último al que en definitiva deben ordenarse la nación y la soberanía y la norma invariable que ha de regularlo todo, en el liberalismo el origen de la sociedad y autoridad políticas, y el fin postrero de cuanto atañe al orden social y político es el hombre, y la regla única de la vida colectiva la razón humana. Luego la oposición entre el Tradicionalismo y el liberalismo en lo político religioso o teológico es absoluta, esencial e irreconciliable. El Tradicionalismo es la soberanía de Dios en lo social y político. El liberalismo, la destrucción de Dios en el orden susodicho para dedicar en él al hombre.

En el orden estrictamente político el liberalismo se amolda a todos los sistemas y formas de gobierno, de suerte que puede haber liberalismo: en monarquías aristocráticas y repúblicas; en estados centralistas y en naciones respetuosas con la autarquía de las personas infrasoberanas. No se funda, pues, la oposición esencial entre el Tradicionalismo y el liberalismo dentro del orden estrictamente político en que aquél sea por su propia naturaleza monárquico y descentralizador y éste republicano y absorbente.

El motivo de la oposición esencial entre el Tradicionalismo y el liberalismo en el orden estrictamente político es este. Según el liberalismo, la constitución y el régimen de sociedades debe ser cual en cada caso quiera el pueblo, en quien reside la soberanía de modo absoluto e inalienable; y como la voluntad del pueblo, en este sistema, se manifiesta únicamente por el sufragio universal en definitiva ha de estar siempre a lo que resulte de la voluntad popular declarada en las urnas para constituir la nación y regirlo todo: la vida y los actos de ésta. Si por las elecciones el pueblo dice que quiere Monarquía, Monarquía debe tener; si dice que desea República, republicano ha de ser su régimen; si opta por el centralismo absorbente, no se ha de hablar de descentralización y autarquía... Luego no se puede admitir un sistema de gobierno fijo e invariable, cual es la Monarquía templada y descentralizadora que defiende el Tradicionalismo. En cada momento se ha de acatar lo que imponga la voluntad del pueblo por medio de las elecciones.

Luego en el orden político religioso y en el estrictamente político, el Tradicionalismo y el liberalismo son mutuamente opuestos. Luego si prevalece el liberalismo se destruye el Tradicionalismo. Luego la enemistad entre el Tradicionalismo y el liberalismo es absoluta e irreconciliable.

De aquí que nadie puede ser verdaderamente tradicionalista sin ser sinceramente antif liberal; y la medida con que una persona profese el antif liberalismo da la de su tradicionalismo.

MARCIAL SOLANA

Ultima hora de extranjero

Hitler tiene ya plenos poderes; y Mussolini dice que lo que es hoy realidad en Italia, lo será pronto en toda Europa

El Gobierno alemán quiere estrechar sus relaciones con la Santa Sede

Un interesante discurso de Mac Donald.

UN MENSAJE DE MUSSOLINI

Roma. — Con motivo del 14 aniversario de la fundación de las milicias fascistas de combate, Mussolini ha publicado un largo mensaje que comienza diciendo: "Lo que quisimos en la lejána primavera de 1919 es hoy una realidad en Italia y lo será mañana en toda Europa".

A continuación expone todas las mejoras conseguidas y las reformas introducidas en la vida política del pueblo italiano, las cuales se han logrado gracias a la constancia en seguir un santo y seña que se reduce a esta palabra: Obrar.

HITLER TIENE YA PLENOS PODERES

Berlín. — Por 401 votos contra 94, el Reichstag ha aprobado la ley concediendo plenos poderes por cuatro años al gobierno de Hitler.

Este pronunció dos discursos entre aplausos de los diferentes partidos excepto los socialistas.

En cancelier, vestido con uniforme de recaista, comenzó su discurso haciendo historia de los catorce años pasados en la oposición. Dijo que el autor del incendio del Reichstag sería juzgado y castigado.

Se refirió a la lucha contra el comunista, prometiendo desarraigarlo de Alemania, lo que será visto con simpatía por todo el mundo, en ello interesado.

En cuanto a la forma de régimen de gobierno nacional, cree fuera de lugar una restauración monárquica.

Considerando las partes que constituyen los factores integrantes de la vida nacional, cree que la economía debe estar basada en la propiedad privada. En cuanto a la Hacienda nacional el Gobierno dice salvará la agricultura y reincorporará a los obreros parados.

La situación geográfica de Alemania, hace imposible toda autarquía y por ello mientras no esté libre de deudas exteriores, se verá obligado a hacer las necesarias restricciones.

En cuanto a la política exterior, Alemania quiere vivir en paz con todas las otras naciones.

Hablando de la crisis económica, dijo que era necesaria la victoria de los principios de la razón y la economía, y por lo tanto la supresión de las reparaciones en intereses de deudas imposible de pagar.

El Gobierno que ve en el cristianismo un fundamento inquebrantable de vida moral, quiere estrechar sus relaciones amistosas con la Santa Sede.

Por último, hablando de las relaciones con las potencias extranjeras, declaró que estaba dispuesto a llegar a un acuerdo posible, incluso con Francia.

UN DISCURSO DE MAC DONALD

Londres. — En la Cámara de los Comunes ha pronunciado un largo discurso el señor Mac Donald explicando sus entrevistas de Roma.

Refiriéndose a la Conferencia del Desarme dijo que se hace necesaria la presentación de un plan práctico en el que deben guardar relación el desarme y la seguridad.

Estima que existe la obligación de dar la igualdad a Alemania pues ha pasado ya el tiempo de realizar una combinación de potencias.

Refiriéndose a la visita hecha a Mussolini y a los documentos que le entregó dijo que se explicaban los puntos de vista del Duce y que insiste en un plan de colaboración de las cuatro grandes potencias occidentales para mantener la paz con arreglo al espíritu del pacto Kellogg y como compensación dar a Alemania la igualdad de derechos.

Mac Donald recordando la frase de un político de que "todo Tratado es santo, pero ninguno es eterno", dijo que el plazo para la duración de la cooperación es de diez años caso de que el tratado pudiese quedar así terminado.

Un orador desmintió las informaciones relativas a una cesión de colonias inglesas a Alemania.

Por último hablando de la revisión de tratados dijo que en era posible y que las naciones deben hacer un esfuerzo para conseguir la paz mundial.

EN LA CAMARA

Graves censuras al Gobierno con alusiones a la situación anárquica de Extremadura, que amenaza ya a toda España

"La labor de Marcelino Domingo ha sido destructora y perjudicial para obreros, propietarios y arrendatarios"

Los enemigos del Gobierno son tres: su soberbia, su egolatría y los aplausos de la mayoría

Madrid. — A las 4.5 comenzó la sesión presidida por el señor Besteiro.

Se aplaza, como siempre, la aprobación del acta.

Continúa la discusión del dictamen de LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Los artículos noveno y décimo son aprobados sin discusión, después de retirarse varias enmiendas, con el voto en contra de los diputados agrarios.

Con ello queda terminada la discusión del título segundo.

El señor Casameya combate la totalidad del tercero.

Declara que los diputados católicos consideran esta ley injusta; y como tal, sin fuerza obligatoria alguna. Solo en su aspecto externo la cumplirán, pero desde ahora afirman su propósito de derogarla en cuanto ocupen el poder. Como se tiene la seguridad —añade— de que jamás se congregarán en la Cámara tantos diputados de izquierda, se quiere aprovechar la situación presente para imponer una ley opresiva.

Hace notar que los bienes de la Iglesia se adquirieron por las aportaciones de los católicos. El ministro de Justicia —sigue diciendo— para fundamentar la incautación los calificó como afectos a un servicio público que por haber cesado pasaban al Estado. Pero los atrevidos a hacer lo mismo con la Telefónica o los Ferrocarriles...?

Recuerda que el ministro leyó unos párrafos incompletos del "Nuevo Juzgo" para apoyar su tesis, pero si los hubiera leído íntegros se hubieran vuelto contra él. También leyó fragmentariamente una ley comprendida en las Novísimas Recopilaciones, que concretamente permitía la enajenación de bienes de la Iglesia, pero en casos extraordinarios, como el de guerra, y para devolvérselos una vez pasadas esas circunstancias.

Termina diciendo que esta ley abrirá una época de luchas civiles; y no de paz, como fuera de desear.

Le contesta, por la Comisión, el señor Fernández Clérigo.

El señor Gómez Rojí consume otro turno en contra.

Mi presencia en la tribuna —dice— no debe causar extrañeza alguna. (Los diputados y el mismo orador ríen a consonancia.)

Los razonamientos empleados por la

Comisión están fundados en la fuerza. Si acaso, se hubieran podido invocar los argumentos del dominio inmanente del Estado, pero todos los juristas lo consideran solo en el orden jurisdiccional.

Pide que se estudien los títulos de propiedad de la Iglesia.

El señor Álvarez Angulo: Jesucristo era pobre y echó a los fariseos del templo.

El señor Gómez Rojí: La Iglesia necesita bienes para cumplir sus fines y Jesucristo recomendó que no se apegara el corazón a ellos, pero no prohibió su empleo.

El señor Angulo: Se puede expropiar por utilidad social.

El señor Gómez Rojí: Si fuera así, la Iglesia se prestaría gustosa a ello.

El señor Gordón Ordax: La Iglesia no quiere más que quedarse con el dinero de todo el mundo ¡farsantes!

El señor Madariaga: ¡Farsantes vosotros. (Se promueve un pequeño escándalo.)

El señor Royo Villanova: Ahora voy a pedir la palabra en todos los artículos.

El señor Gómez Rojí termina diciendo que se retire este título, ofensivo para la Iglesia.

El señor Oreja consume otro turno en contra y pregunta si todos os servicios públicos son del Estado.

Lee un proyecto de ley de Montero Ríos, en el que se dice que el presupuesto de culto y clero no es más que una compensación justa a la Iglesia. Si esto es así —termina diciendo— no hay motivo para proceder como lo hace la Comisión.

El señor Gómez Rojí, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Rico Abello defiende un voto particular al artículo 11, que la Comisión rechaza, en vista de lo cual lo retira.

El señor Arranz defiende otro y termina retirándolo.

Se suspende esta discusión.

Acto seguido la Cámara aprueba definitivamente el proyecto de ley de incompatibilidades.

INTERPELACION SOBRE LA GESTION DE LA DIRECCION DE GANADERIA

El señor Álvarez Mendizábal explica su interpelación acerca de la gestión de

la Dirección General de Ganadería.

Comienza diciendo que a su debido tiempo protestó de las invasiones de fincas y que cuando vaya a aplicarse el proyecto de arrendamientos no va a haber tierras donde hacerlo.

Recuerda que hace meses la minoría radical declaró que la indisciplina del campo extremo exigirá una atención primordial; y como el Gobierno no ha hecho nada, tiene que reprocharle su conducta. La situación anárquica de Extremadura se ha extendido a la Mancha y amenaza a toda España. Y no se respetan las personas y los bienes y se ha destruido la riqueza forestal. Se han llegado a talar los cipreses de los cementerios, diciendo que eran manifestaciones externas del culto. (Risas.) Las pérdidas en nuestra riqueza forestal ascienden a 200 millones de pesetas. Esta anarquía se debe a la actuación de las autoridades locales, tolerada por el Gobierno; y causa risa e indignación el reciente decreto sobre plagas forestales. La riqueza forestal no la destruyen los insectos, sino las hachas vandálicas.

El señor Artigas Arpón: Eso sucedía antes de la República.

El señor Mendizábal: Pues para impedirlo ha venido la República. Hay que anunciar que va a empezar a actuar el Código penal.

El señor García de la Serrana: ¿Y cuando son los propietarios quienes se aprovechan ante el terror...?

El señor Mendizábal: Pues lo mismo. Yo nada diría si los invasores fueran labradores hambrientos, pero es que en la mayor parte de los casos no lo son. La ley de Reforma Agraria no resolverá nada, porque es una cosa absurda. Además se la ha desvirtuado, prodigando el cultivo intensivo, que es otro fracaso.

Afirma que la situación del campesino manchego es insostenible.

Dice que el Instituto de Reforma Agraria no cuenta ya con dinero ni para pagar a los que hacen la limpieza del edificio.

Censura los asentamientos realizados, para los que no hay consignación legal. Es tal el descontento de los campesinos que hay muchos dispuestos a asesinar al ministro de Agricultura. (Risas.)

Crítica asimismo al gobernador civil de Extremadura, que hizo promesas fáciles; y como no las cumple, se ve perseguido como los conejos por el campo. En el ministerio de Agricultura reina la mayor confusión. Esta no es la careada reforma económica; es una calamidad. (Risas.) El señor Domingo no hace absolutamente nada. Prefiero ver en Agricultura al señor Largo Caballero, porque es un ministro que actúa, aunque desarrolle una labor contraria a mi ideología. La labor del señor Domingo ha sido destructora, perjudicial para aparceros, obreros, propietarios y arrendatarios.

Pregunta después por qué han salido del ministerio los señores Gordón Ordax, Pérez orriblanca y Feet.

El señor Pérez Madrigal: Estaban cansados.

El señor Madariaga: Sin duda porque han querido hacerse responsables de la insensata labor del ministro.

Cita también el caso del señor Vázquez Humasqué, y termina diciendo: Su señoría ha entrado en barrena y no hay quien le salve.

El señor Hidalgo declara que el fracaso de la reforma Agraria se debe a la política general del Gobierno.

Crítica la labor del Instituto, cuyos miembros, en vez de aplicar la ley, se dedican a discutir preceptos. Se ha alarmado innecesariamente a los pequeños propietarios. No se ha convocado a una asamblea agraria y no se ha pedido una declaración de los beneficios líquidos de las tierras. Todo esto hará necesarias nuevas investigaciones cuando se aplique la ley. Es preciso crear un Banco nacional agrario con el apoyo de la Banca privada.

Crítica la demora en traer a las Cortes el proyecto de arrendamientos jurídicos, cuyo anuncio tiene paralizada la vida local.

Añade, como el señor Mendizábal, al desbarajuste que existe en el campo, especialmente en Extremadura; y echa la

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Lista de los procesados a los que se abre juicio oral

Treinta y dos procesados en rebeldía

Madrid. — Hoy ha sido firmado el auto de conclusión del sumario instruido por los sucesos de agosto en Madrid y ha sido entregado a la fiscalía general de la República para que dicte los correspondientes escritos de conclusiones provisionales.

En el texto se dice que se elevan a plenario las actuaciones y que los inculcados que nombren defensor y procurador deben nombrar también un letrado suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso.

Se aprueba la declaración de rebeldía de 32 procesados, entre los que figuran todos los que huyeron de Villa Cisneros y los generales Barrera y Fernández Carrasco.

Se sobreseñan las causas, provisionalmente, de conformidad con el informe del ministerio fiscal, de 64 procesados, los que serán puestos en libertad inmediatamente de no estar afectos a otras responsabilidades, entre los que figuran los 17 libertados hoy, y se decreta la cancelación de fianzas y alzamiento del embargo de bienes de los mismos.

Se abre juicio oral contra los procesados siguientes: Isidoro Cáceres, Baltasar Gil, Francisco López Basen, Manuel López Martínez, Alfonso Matos, Francisco Matos, José Magrés, Fernando Roca de Togores, Francisco Roca de Togores, Enrique Bargas, José Fernández Pin, José María García Landeira, Rafael López Heredia, Marcelino López Sancho, César Moneo, Francisco Pérez Rojo, Antonio Sainz, Antonio Santa Cruz, Luis Valdearalano, José Vallejo, Carlos Barbería, Antonio Cano, Fernando Cobián, Juan Ozaeta, Francisco Rosales, Tarsilio Ugarte, Carlos Fernández Vallespín, Francisco Javier González Ameza, Jaime Lamba, Pedro Morales Velasco, Alfonso Muñoz, Juan José Rodríguez, Emilio Rofondo, Mariano Ruiz Izquierza, Bernardo Salazar, Juan Basecasillas, Augusto Caro, José Cavalcanti, Manuel Fernández Pérez, Bonifacio Baños, José Martínez Valero, José Sáenz de Riego, José Serrano, Ricardo Ubagón, Ricardo Crespo, Isidoro Galbán, Antonio Palacio, Federico Gutiérrez Oloriz, Antonio Palacios, Federico Gutiérrez de León, José Furiol y Santiago Matesanz, y se les requiere para que nombren en el término de cinco días abogado y procurador con ejercicio en Madrid, así como el sustituto de su defensor, con el apercibimiento de no hacerlo en el plazo señalado se les nombrará de oficio.

En total son 52 los procesados.

NEUEVAMENTE DETENIDOS

Madrid. — El duque de Francavilla, el señor Villalobos y dos picadores de la Remonta, que fueron puestos en libertad después de ser trasladados a Madrid, han vuelto a ser llevados a la prisión militar de Guadalupe.

REGRESO DE DEPORTADOS

Las Palmas. — En el vapor "Escalón" han salido para Cádiz varios deportados.

El marqués de Lamos y el conde de Liniers, han sido autorizados por el gobernador para que regresen a la península a bordo del "Villa de Madrid", acompañados por sus respectivas esposas.

El proceso de March

Madrid. — La Comisión de Responsabilidades ha emitido informe sobre el proceso March.

El informe ha sido puesto a consulta del Sr. Jiménez Asúa.

Hoy se tratará en el Consejo de las elecciones

Madrid. — Un ministro ha dicho que en el Consejo de hoy se estudiará el proyecto de reforma electoral, no pueden decir si quedará terminado.

culpa, no al señor García Nova, sino al secretario, señor Gaztañaga, que avisamente no cursa las reclamaciones que llegan al Gobierno civil.

Crítica también la labor de los ingenieros de la Reforma agraria y dice que el señor Azaña es el prototipo del político de ciudad que desconoce los problemas del campo.

Termina diciendo que los enemigos del Gobierno son su soberbia, su egolatría y los aplausos de la mayoría.

A las nueve y media se suspende la sesión.

INFORMACION GENERAL

El Director general de Seguridad dice que el fascio está terminantemente prohibido

Nuevos detalles de la forma en que fué quemada una fábrica en Valencia, por medio de bombas incendiarias

Consejo de ministros dedicado casi exclusivamente a política exterior

Indalecio Prieto y los enlaces ferroviarios

EL DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — Al salir del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, el señor Prieto facilitó a los periodistas una copia del decreto que había firmado el presidente de la República.

Consta de cuatro artículos y dice así: "En virtud de lo expuesto y de acuerdo con el Consejo y a propuesta del ministro de Obras Públicas, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se crea, bajo el título de Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao, un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad de las principales líneas que afluyen a dicha capital en una sola estación.

El aprovechamiento para fines urbanos de los terrenos y edificios que quedarán sobrantes al efectuarse esa centralización.

La unificación del sistema de tracción de las líneas Miranda-Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurce y del enlace adecuado de ambas líneas de vía ancha, así como de las de vía estrecha pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados y de Santander a Bilbao.

Artículo segundo. — Se designan para formar la Comisión a que se refiere el artículo primero, por el ministerio de Obras Públicas a don Juan Barceló y don Luis del Río, ingeniero, y a don Ricardo Bastida, arquitecto. Por la Junta de Obras del Puerto a don Luis Camiña, ingeniero. Por la Diputación de don Francisco Guinea, ingeniero. Por el Ayuntamiento a don Estanislao Segura, arquitecto. Por la Compañía del Norte a don Segundo Caamaño. Por la de los Ferrocarriles Vascongados, a don Luis Solana. Por Santander a Bilbao, a don Antonio Salvidegeitia. Por la de Bilbao a Portugalete a don José Antonio Erice.

Artículo tercero. — Ejercerá el cargo de presidente de esa comisión el ingeniero de Caminos don Juan Barceló, y actuará de secretario el también ingeniero de caminos, don Luis del Río.

Artículo cuarto. — La Junta de Obras del puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao el personal auxiliar, los locales y el material necesario.

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo que entiende en los sucesos ocurridos en el mes de agosto, ha sobrescrito provisionalmente y ha puesto en libertad a los siguientes reprobados a Villa Cisneros que actualmente se hallaban en las prisiones de Madrid y de Guadalajara:

- Dominjo Rízaros. Angel Puente de la Torre. Luis de Valderrábano. Alberto Rodríguez. Antonio Muñoz Quesada. Tomás Luchando. Jesús Miguel de Miguel. Mateo Menéndez. Enrique Millán. Dominiaco Villalobos. Tibio de Artega. José Luis Serrano. Francisco Suárez. José María Domenech. Pedro Nicolás Chicharro. Ramón García Noblejas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda. — Decreto relativo a los servicios a cargo de la Dirección general de Propiedades y contribución territorial.

Agricultura. — Disponiendo que se excluya a don Alvaro Pérez, marqués de Peñaflor, de Bais, de Cortes, de Graena y de Quintana y a don Alfonso Martell Artega, conde de Torres de Cabrera de la relación publicada por la "Gaceta" del 18 de octubre de 1932 como grandes de España a quienes pudiera afectar la expropiación sin indemnización de fincas rústicas.

—Considerando afectados por las plagas forestales los montes cuando los daños ocasionados hagan temer la destrucción total o al menos la disminución de

los productos o rendimientos que causan. Justicia. — Nombrando vocal de la comisión jurídica asesora a don Federico de Castro Bravo.

Trabajo. — Disponiendo que se constituya en San Sebastián con jurisdicción sobre las tres provincias vascongadas, Navarra y Logroño el jurado mixto de los fabricantes de boinas.

UNA CARTA DE LUCA DE TENA

Madrid. — El director de "A B C", Juan Ignacio Luca de Tena, contesta a una carta que le ha dirigido Juan Antonio Primo de Rivera.

Expone Luca de Tena la ideología de "A B C" y dice que no es periódico de partido y que rechaza toda política, todo sistema y todo régimen que atente contra la dignidad ciudadana y que niega, como niega el fascismo, los derechos individuales imprescriptibles, anteriores y superiores a toda regulación.

LOS SUCESOS DE GOMERA

Madrid. — Al mediodía informaron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación que según comunicaba el gobernador civil de Tenerife se había restablecido el orden en el pueblo de Hermigas de la Gomera.

La fuerza enviada logró desembarcar aunque con grandes dificultades a causa del mal estado de la costa.

Ha renacido por completo la tranquilidad y se han practicado numerosas detenciones. También han sido recogidos los fusiles que fueron arrebatados a los guardias.

EL INCENDIO DE VALENCIA

Valencia. — Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido en la fábrica que en Follos posee la "Yutera Española". Fueron arrojadas dos bombas incendiarias sobre la techumbre de uno de los almacenes.

Rápidamente se puso en movimiento todo el personal, haciendo funcionar todos los aparatos extintores.

Hasta las nueve y diez de la noche hicieron explosión unas veintidós bombas más, todas ellas arrojadas sobre la techumbre.

Las llamas hicieron presa en el edificio. Parece que el plan de los autores estaba bien premeditado por la forma en que se produjeron en todo momento.

Los almacenes números dos y tres quedaron completamente destruidos, así como tres mil balas de rute que en ellos había.

En los trabajos de extinción resultaron heridos dos bomberos de pronóstico menos grave.

Como consecuencia del acto de sabotaje registrado en esta fábrica, el vecindario indignado asaltó los locales de los Sindicatos y Ateneo de Divulgación Social, que estaban clausurados por el gobernador civil, arrojando por los balcones los muebles y prendiéndoles fuego.

Después quisieron hacer lo mismo en el domicilio de algunos vecinos a quienes se acusaba de ser los causantes del incendio.

En vista de todo esto, el gobernador envió fuerzas de asalto y a las dos de la tarde de hoy, por lo menos aparentemente, la tranquilidad era completa.

UN CONSEJO BREVE

Madrid. — El Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha sido muy breve. Comenzó minutos antes de las doce del mediodía y terminó a la una y veinte de la tarde.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — A la salida del Consejo celebrado en el Palacio Nacional el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, a los que, sonriendo, y en tono humorístico les dijo:

—No hay nada, señores; hoy también les vale a ustedes la referencia del otro Consejo.

—¿Qué referencia?— preguntaron los periodistas.

—Aquella que me leyeron ustedes en uno de los Consejos anteriores.

—Entonces —replicó uno de los reporteros— ya sabemos lo que hay: política interior, política exterior, firma...

—Eso, eso... —interrumpió el presidente— Sobre todo política exterior. Es de lo que más hemos hablado. De firma no hay nada importante. Pocos decretos y de escaso relieve. En realidad, la reunión no ha tenido importancia.

Y el presidente, sin añadir una palabra más se despidió de los periodistas.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid. — No satisfechos de la referencia del Consejo que había facilitado el jefe del Gobierno, los periodistas se acercaron al ministro de Obras Públicas para ver si les ampliaba dicha referencia.

Don Indalecio Prieto, contestó diciendo que las referencias de las reuniones ministeriales las facilitaba siempre el jefe del Gobierno.

—Yo no puedo —añadió— darles más que esto.

Y les entregó un decreto que había firmado el presidente de la República. MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad recibió a los periodistas cerca de las cuatro de la mañana.

Les dijo que la Policía había descubierto un comercio donde se estaban confeccionando camisas negras para los fascistas.

Interrogado el dueño del establecimiento, se negó a declarar quién le había encargado las camisas; pero poco después se detuvo al secretario del doctor Albiñana, llamado Felipe Simón, en cuyo domicilio se practicó un registro con resultados positivos.

Tenía en su casa hasta noventa camisas ya confeccionadas y documentos de importancia.

DE ROMA — * — Fiestas y solemnidades del año Santo. Otras noticias de interés

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha nombrado asesor de la Congregación Consistorial a monseñor Giuseppe Cesarini, que actualmente desempeña el cargo interinamente.

La Escuela Pontificia de Música Sagrada ha inaugurado un órgano monumental, que puede considerarse como uno de los más perfectos instrumentos hoy existentes en Europa. Porque el Pontífice no pudo asistir al concierto en la sala Gregorio XIII es por lo que se ordenó que se conectara la sala con la estación de "radio" del Vaticano. Pío XI pudo así escuchar el magnífico concierto desde la biblioteca privada. El concierto fué radiado a Italia y al extranjero, y a admirar las magníficas melodías del nuevo órgano acudieron muchos cardenales y prelados, miembros del Cuerpo diplomático y numeroso público.

En la basílica de San Pedro comenzarán en breve las ceremonias de beatificación. Se iniciarán el 30 de abril con la de Eufrosia Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor; el 7 de mayo la de la venerable Vicenta Gerosa, cofundadora de las Hermanas de la Caridad de Brescia; el 14 de mayo la de Gemma Galvani; el 21, la del venerable Giuseppe Pignatelli, S. J.; el 28, la de Catalina Lebourg, de las Hijas de la Caridad.

En los próximos días que quedan del mes de marzo se fijará en todos los países del mundo un manifiesto invitando al año Santo.

El manifiesto será gratuito para todas las autoridades eclesiásticas que lo pidan al Comité central del Año Santo.

El mismo Comité recomienda a cuantos preparen peregrinaciones de importancia a Roma que se fijen en el servicio de "radio" que proporciona todos los miércoles, a las once de la mañana (hora de la Europa central), en el que dan noticias de interés para los peregrinos y fieles y para lograr el mayor éxito del jubileo extraordinario.

Centro Católico

Como anunciamos ayer, para el próximo domingo, día 26 el Cuadro artístico de este Círculo prepara con todo esmero la humorada cómica en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca "El Espanto de Toledo", que a juzgar por los ensayos que vienen haciendo auguramos un éxito más entre los muchos que han obtenido la presente temporada.

Esta velada dará principio a las seis y media en punto.

La Comisión.

En la Diputación

Extenso debate sobre el nombramiento de maestros de escuelas de barriada

Se estima el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu

Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución

Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

OTRO DICTAMEN DE H. PROVINCIAL Fué aprobado un dictamen de Hacienda Provincial sobre escrito presentado por la representación de doña Amalia Vignau, interesando la devolución de la cédula personal que se le ha aplicado.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se estimó el recurso presentado por varios vecinos de Oyarzun, contra la venta de Arkalako Gaztelu. Los médicos, los sidreros y los panaderos, y la contribución. Bajo la presidencia del señor Castro, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Uria, Sotos, Sasiain, Liceaga, Arratibel, Fernández y Unzueta, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora.

COMUNIONES "La Joyita" JOYERIA Medalla oro de ley y fix y Cruces Rosarios de nacar y plata Relojes y Pulseras Sortijas y Pendientes GRAN SURTIDO EN PLATERIA, CUBERTOS, ORFEBRERIA DE HOTEL.

ULTIMA HORA

Parece confirmado que Lerroux ha hecho un arreglo con el Gobierno y cesará la obstrucción de los radicales

La condición ha sido, que aprobados determinados proyectos de ley, Azaña plantee la cuestión de confianza a Alcalá Zamora y se retrasen las elecciones

Hasta los comunistas protestan ya del pistolero

Los agrarios piensan recurrir ante el presidente de la república, contra la ley de Congregaciones religiosas

ANTIFASCISMO

Barcelona. — Esta mañana cuando salían de excursión los niños de las escuelas italianas saludaron a la manera fascista. El público que se hallaba en los alrededores protestó y dió mueras al fascismo. Tuvo que intervenir la fuerza pública, disolviendo los grupos que se habían formado.

A la hora en que regresaron de su excursión los niños, las autoridades tomaron precauciones, pero enterados los grupos comunistas y de la Esquerra de que los niños llegaban en el tren de las seis menos cuarto, salieron a la estación y prorrumpieron en mueras al fascismo, Italia y Mussolini.

Se repartieron abundantes bofetadas y bastonazos y la policía hubo de disolver a los manifestantes.

Más tarde se recibieron los grupos estacionándose frente al edificio de las escuelas italianas.

Un italiano que iba a recoger a su hijo, fué agredido por los grupos que le dieron varios golpes y le destrozaron el traje, viéndose obligado a huir.

Entonces, los que se encontraban allí, rompieron la verja de la puerta y la lanzaron contra una de las ventanas, que quedó destruida.

CONTRA EL FASCISMO

Vigo. — Las delegaciones de la Casa del Pueblo, han acordado oponerse violentamente al fascismo.

Con este motivo se organizó una manifestación que apedreó los consulados de Italia, Alemania y Portugal. Intervino la policía disolviendo a los manifestantes.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Hoy, bajo la presidencia del señor Feced, se ha reunido el comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

En la sesión se discutieron las peticiones sobre las normas aclaratorias de las bases quinta y sexta, acordándose adoptarlas con el voto en contra de las agru-

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

tación si el segundo dictamen contenía normas completamente independientes del descargo del Tribunal que actuó en las oposiciones.

Le aclaró debidamente el señor Castro, diciendo que eran asuntos completamente independientes entre sí.

El señor De los Toyos propuso que la Diputación se limitase a nombrar las quince primeras opositoras para las quince plazas de maestra anunciadas en las oposiciones; y para los maestros, el único que figura aprobado.

Se adhirió a la propuesta el señor De los Toyos.

Se opuso el señor Sastain. A su juicio, si las opositoras aprobadas son diez y siete; y puesto que maestros aprobados no hay más que uno, habiéndose anunciado cinco plazas, puesto que las maestras pueden desempeñar las plazas de los maestros, lo procedente es que en este asunto no salgan perjudicadas las escuelas que van a quedar a falta de profesora.

Vuelve a hablar una vez más el señor De los Toyos, diciendo que eso sería antirreglamentario, porque solo se han anunciado quince plazas de maestras; y no se pueden dar más plazas que las anunciadas. Aduce el ejemplo de un caso ocurrido en la Caja de Ahorros.

El señor Uria entiende que no sería antirreglamentario, puesto que lo que se hace no es aumentar el número de plazas, ya que las anunciadas eran veinte y las que se proveerán así diez y ocho, sino cambiar el número de las plazas a ocupar por maestras, que no es lo mismo.

Se promueve un curioso incidente, porque De los Toyos contesta a argumentos que el señor Sotos no ha esgrimido; y el señor Sotos le pide que no se invente contrincantes en su controversia. El señor De los Toyos se increpa más; y dice que los aprobados formarán escalafón; y no hacerlo sería desvirtuar esa disposición.

Se le dice que eso sería motivo de una proposición que puede presentar; y se aprueba por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el descargo del Tribunal de las Oposiciones y nombrar para ocupar plazas a las quince primeras concursantes maestras y al maestro aprobado.

Que pase a Régimen Interior la propuesta de la Comisión de Enseñanza relacionada con el resultado de las oposiciones.

SUBVENCIONES

Se aprobó un dictamen de Caminos

paciones obreras socialistas.

Durante la votación se produjo un incidente por causa de que las representaciones obreras no querían votar, pero se les convenció de la obligación que tenían a ello y votaron en contra.

En la reunión del miércoles se tratarán la elección de presidentes de las juntas provinciales y de los proyectos económicos del Instituto, pues hasta ahora no tiene presupuesto de gastos.

PIDIENDO EL AEROPUERTO

Barcelona. — En la Plaza de la República se formó una manifestación de obreros que pedían la construcción del aeropuerto y del poste de amarraje del zepelín.

A uno de los balcones de la Generalidad salió el señor Maciá y dijo a los manifestantes que las obras se comenzarán muy pronto.

Los obreros no le dejaron hablar, diciendo que querían obras y no promesas.

LOS COMUNISTAS PROTESTAN DEL PISTOLERISMO

Sevilla. — Hoy se ha celebrado el anunciado mitin organizado por los comunistas como protesta contra el pistolero y contra la agresión de que fué objeto un compañero chofer.

Con este motivo no se trabajó en los muelles ni salieron los taxis.

El mitin se celebró en un local del barrio de San Bernardo y la policía adoptó grandes precauciones.

Los oradores atacaron al pistolero y a la burguesía. A la salida intentaron manifestarse, pero lo impidió la fuerza pública.

EL CESE DE LA OBSTRUCCION RADICAL

Madrid. — La noticia más comentada en los pasillos fué la de que los radicales abandonaban la obstrucción.

Así se entendió por las manifestaciones del señor Lerroux. Por esto los periodistas le abordaron al salir del Congreso, preguntándole cual sería su actitud de la minoría radical al discutirse

proponiendo que se realicen las obras necesarias para el ensanche de la carretera de Pasajes de San Pedro.

De Fomento se aprobaron los siguientes dictámenes:

Concediendo una subvención de mil quinientas pesetas al Comité Organizador de la Semana Pedagógica de Guipúzcoa.

Concediendo a la Sociedad de Tiro de Pichón cincuenta mil pesetas de subvención para la organización del campeonato mundial de Tiro de Pichón; y veinticinco mil pesetas como cifra tope para construir la carretera que ha de conducir al chalet que dicha Sociedad va a construir en el Monte Igueldo (donde traslada su campo de tiro).

El señor Fernández votó en contra de estas concesiones.

Quedó sobre la mesa un dictamen de Fomento denegando la subvención solicitada por la Asociación Vascongada de Fomento de Rebote; y voto particular sobre el asunto, presentado por el señor Uria.

DE AGRICULTURA

De la Comisión de Agricultura fué aprobado un dictamen concediendo subvenciones a varios caseríos para efectuar obras de higienización.

Estimando el recurso entablado por varios vecinos de Oyarzun contra la venta del terreno Arkaleko Gaztelu, comunal de aquel valle, por haber precedido la subasta a la autorización de la Corporación Provincial. Se anulará la subasta; y se proponen las medidas a adoptar para ocasionar el menor perjuicio posible a quienes afecte esta anulación. El señor Sotos pidió que, de acuerdo con el recurso interpuesto por la Federación de Trabajadores de la Tierra (sección de Oria), la multa impuesta a Ignacio Ormazábal, por infracción de las ordenanzas de Montes, se rebaje al grado mínimo.

Como el dictamen presentado por la Comisión sobre este asunto, era opuesto a este criterio, se acordó que volviese a la Comisión para nuevo estudio.

EL NUEVO HOSPITAL

Por último fué aprobado un dictamen de la representación provincial en la Comisión Mixta del Nuevo Hospital, proponiendo que la Corporación provincial acuerde la adquisición en determinadas condiciones, de una parte de los terrenos necesarios para la construcción del Nuevo Hospital.

Y se levantó la sesión a las seis.

los proyectos de Garantías y Responsabilidad presidencial.

Lerroux dijo que mañana se reuniría la minoría para tratar de este asunto... y de otros.

No añadió más. Estas palabras confirmaron la impresión ya extendida por los pasillos.

El señor Guerra del Río hizo análogas manifestaciones que su jefe. Un periodista le dijo que era pública la suposición de que los radicales abandonaban el plan de obstrucción al Gobierno.

El diputado por Canarias comentó: — La deducción no está mal hecha, pues bien puede suceder.

La actitud de los radicales causó honda impresión en la Cámara. Los diputados gubernamentales les juzgaban el caso como una victoria del Gobierno. Se daban muchas explicaciones del hecho. La que más vivos de verosimilitud tenía era la que refería un agrario. Decía que el Gobierno ha prometido, o va a prometer al señor Lerroux, que en cuanto esté aprobados los dos proyectos pendientes, se planteará la cuestión de confianza ante el presidente de la República, que será en definitiva el que decida.

Con esto quedarán aplazadas las elecciones, que es el fondo de la cuestión.

Lo que parece es que el Gobierno siente grandes deseos de dejar aprobadas estas leyes que tiene en el mandato constitucional.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid. — Esta tarde se ha reunido el Pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar del dictamen emitido por la subcomisión de Jaca, que fué aprobado.

Mañana seguramente será entregado al presidente de la Cámara el dictamen, que sea leído en la sesión.

Están encartados los generales Dámaso Arenguer y González Heredia. Se pide para ellos la pena de doce años de prisión mayor con inhabilitación y pérdida de empleo, honores y condecoraciones.

Los demás encartados son los que formaban parte del Tribunal que condenó a los capitanes Golán y García Hernández y se les castiga a la pena de doce años de inhabilitación especial, pérdida de empleo y honores.

Los delitos se califican de prevaricación.

El dictamen deja a elección de la Cámara si han de ser juzgados por un tribunal especial.

También se solicita una indemnización de 250.000 pesetas para la familia de cada uno de los capitanes fusilados.

El señor Cillanueva V ha presentado un voto particular.

LOS ATAQUES A ARAQUISTAIN

Madrid. — "Luz" comenta los ataques de la Prensa alemana contra España y su embajador el señor Aracistain, y dice que los ataques se han debido dirigir exclusivamente contra "El Socialista", que es quien está combatiendo al Gobierno alemán.

Agrega que habrá que meditar mucho sobre esta nueva actitud del Gobierno alemán con los diplomáticos extranjeros, aunque de todas formas recomienda a los colegas españoles, tanto más cuanto más ministeriales sean, la mayor atención en las palabras y maneras.

El carácter ministerial de los periódicos —dice— compromete, queriendo o no, a ciertas obligaciones y medidas.

LO DE CASAS VIEJAS

Madrid. — El juez especial, señor Crespo, que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, estuvo realizando hoy varias diligencias y parece que se ocupó de un escrito enviado por el ministro de la Gobernación, que contiene la declaración del señor Casares, requerida oficialmente por dicho Juzgado.

Se cree que mañana el juzgado tendrá en su poder también la declaración escrita del señor Azaña, que también ha sido requerido para deponer en el sumario.

Este parece que estará ultimado dentro de algunos días, pues se practicarán nuevas diligencias, entre ellas la declaración del capitán Barba, que fué quien transmitió al general Cabanellas las órdenes del ministerio de la Guerra.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid. — Interrogado el Sr. Lerroux sobre su opinión acerca de las manifestaciones hechas ayer por el señor Giral respecto a las elecciones, dijo que él por su parte, pensaba continuar la obstrucción.

Sobre las leyes de Tribunal de Garantías y Responsabilidad criminal del presidente de la República, el jefe radical manifestó que si el Gobierno piensa someter ambos proyectos a estudio, lo aceptaré de buena gana, pero que en caso contrario, seguirá la obstrucción.

LOS CONSERVADORES SEVILLANOS

Sevilla. — Entre los fundadores del partido conservador, acudido por el señor Maura, existe gran descontento a causa de que el presidente señor Huesca ha telefonado al jefe anunciando su retirada.

El citado señor fué uno de los que primero levantaron en Sevilla bandera, por el señor Maura.

tarán de buena gana, pero que en caso contrario, seguirá la obstrucción.

Preguntado si podría llegarse a un acuerdo para el cese de la obstrucción, no lo negó, pero dijo que ello sería siempre que el Gobierno declarase cuáles son las leyes complementarias que entiende que es imprescindible aprobar, y sin que surgieran discrepancias por parte de los radicales respecto a ellos.

Nosotros —continuó— tenemos siempre dispuesto el ramo de olivo.

Después negó que el silencio de estos días se debiera a "pasteleo". Manifestó que una vez que hayan sido aprobadas las leyes complementarias, y asentes los socialistas del Poder, se puede llegar a la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Un periodista le dijo antes de terminar la charla: — Parece que las aguas van ya en declive.

El señor Lerroux contestó: — Si van en declive, pero es a favor mío.

CASTRILLO PLANTEARA EL DEBATE

Madrid. — El diputado señor Castri- llo ha dicho que no ha renunciado a plantear el debate político que tenía anunciado. Para ello espera que llegue el momento oportuno, que cree será después que se celebre el acto de Bilbao, en el y Prieto. De todos modos, el debate será que han de intervenir los señores Azaña antes de las elecciones municipales.

El señor Castriillo desea que el debate sirva para que sepa cuál es el programa de los partidos, especialmente el del radical-socialista, que debe hacer lo mismo que el francés, que se colocó a distancia del marxismo.

El señor Castriillo terminó diciendo: — Hay que aclarar sin equívocos las distancias, para colocar a cada cual en su sitio.

DICE BESTEIRO

Madrid. — Al recibir a los periodistas después de la sesión, el jefe de la Cámara dijo que el programa de mañana será igual que el de hoy. Comenzaremos con el debate de confesiones y a continuación seguirá la interpelación de señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Es posible que vaya también le de Sedillas.

La interpelación del señor Alvarez Mendizábal es casi seguro que no termine mañana.

También, y fuera del orden del día, se presentarán varios dictámenes, entre ellos el de Tribunal de Garantías y el de Responsabilidad criminal del presidente de la República, respecto a los cuales espero que no habrá obstrucción.

Sobre estos dictámenes —continuó el señor Besteiro— he hablado con el señor Azaña. Desde luego, irá en primer lugar el de Responsabilidad del presidente y después el de Garantías. Es posible que antes de comenzar la discusión de estos proyectos se termine el de Congregaciones, con lo que se habrá despejado el debate.

CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid. — Algunos diputados agrarios han dicho que al terminar la discusión del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, piensan dirigir un escrito al presidente de la República pidiendo la devolución de la ley a la Cámara por considerarla anticonstitucional.

Este escrito se dirigirá al jefe del Estado en defecto del Tribunal de Garantías, que es el indicado para hacer estas reclamaciones.

De la redacción de dicho escrito se han encargado los señores Royo Villanova y Gil Robles.

EL CHOFER QUE DEVOLVIO DOS MILLONES

Madrid. — El atronado Nacional de Turismo ha acordado conceder por una sola vez un premio de 3.000 pesetas al chófer Francisco Angulo que, como se recordará, devolvió a su dueño un maltratin de joyas y dinero por valor de dos millones de pesetas.

Ha movido al Patronato a tomar este acuerdo su criterio de que el hacer propaganda de la honradez de los españoles resultará altamente beneficioso para nuestro país.

CAUSA CONTRA UN ASESINO

Cádiz. — Se ha visto la causa contra José Inigo (a) El Pepeillo del tabaco, que el día 27 de julio mató por la espalda a José Sánchez.

El procesado se declaró autor del hecho y dijo que había estado procesado seis veces por delitos de sangre.

El fiscal pide la pena de muerte y el abogado defensor 17 años de prisión.

Navarra

El gobernador transmite al fiscal el texto de los discursos de las señoritas Villanueva y Baleztena

Quiere que se vea si hay materia delictiva

PAMPLONA.

que resultó gravemente herida.

El gobernador ha hecho a los periodistas una referencia del viaje efectuado a Bilbao para conferenciar con el ministro de Obras Públicas en Barasoain y la señorita Villanueva en Milagro, por si hubiera alguna materia delictiva.

El gobernador ha pasado al Fiscal el texto de los discursos pronunciados por la señorita Baleztena en Barasoain y la señorita Villanueva en Milagro, por si hubiera alguna materia delictiva.

Se ha autorizado a la U. G. T. para celebrar distintos actos de propaganda en distintos pueblos de la provincia, para el próximo sábado, a condición de que la manifestación que se forme después del mitin se disuelva ante las Casas Consistoriales una vez entregadas las conclusiones.

En el Teatro Gayarre se ha celebrado una interesante velada, organizada por el Ateneo Navarro, en el que el P. Donosti dió una conferencia sobre el "Humorismo en la Música" con ilustraciones de dicho señor. La señorita Power, también hizo un recital de bellas poesías.

Una camioneta arrolló esta mañana a la anciana de 70 años Petra Martínez

Se ha reunido esta tarde el Patronato Olave que acordó distribuir los premios dispuestos para el año anterior.

Ha resultado premiado entre otros, un trabajo sobre Derecho Civil Navarro del señor Lacorde, al que se le conceden 1.500 pesetas además de editarse 4.000 ejemplares.

Los concejales derechistas señores Medián y Azcárate han presentado un recurso contra acuerdo de la Diputación sancionando otro del Ayuntamiento, sobre la destitución de los vocales vecinos de la Junta de la Casa de Misericordia.

Se han presentado nuevas solicitudes para aspirar a la plaza de secretario del Juzgado de San Sebastián.

Hoy se celebrará en la capilla de la Casa de Misericordia una misa cantada en sufragio del alma de la marquesa de Vessolla, que falleció hace unos días y dejó una importante manda para la Casa Misericordia.

Parece cierta la noticia de que en el partido radical se han dado de baja los tenientes de alcalde del Ayuntamiento Pamplonés señores Burgaleta y Artea, por no estar conformes con la actuación parlamentaria de dicha minoría.

La huelga general en Eibar, Elgoibar y Placencia

El gobernador dice que ahora ya el pleito armero tiene que ser resuelto en Madrid

DICE EL GOBERNADOR

En el curso de la conversación sostenida ayer mañana por los informadores con el gobernador civil, aquellos le preguntaron sobre la huelga declarada en el día de ayer en toda la zona armera eibarresa.

El gobernador dijo sobriamente: — Por mi parte, las gestiones han terminado. En la reunión de ayer se agotaron todos los temas de discusión, sin llegar a una avenencia. El asunto ya me rebasa y tiene que ir a Madrid.

— ¿Hay algún detenido? — preguntó un periodista.

— No; la huelga es pacífica, y no son de esperar disturbios. Se han tomado algunas precauciones, las indispensables. Acabo de hablar con el director general de Seguridad, a quien le he dado esta misma impresión.

INFORMACION DEL PARO

En el Gobierno civil se recibieron durante la mañana de ayer, informes telefónicos del planteamiento del paro.

De Placencia de las Armas, comunican que la huelga afecta a la Fundación de Arias Amuchátegui, Metafísica Placentina, Zabala-Ucin Aldayó y Compañía Ignacio Ormaechea, más a cuatro talleres cañonistas y 21 de armería.

De Elgoibar, que la mayor parte de los obreros han dejado de entrar al trabajo.

De Eibar, que el paro es absoluto, alcanzando también al comercio. Solamente están abiertos los establecimientos de comestibles y los bares.

Este efectuó el registro, observando que la puerta había sido forzada, probablemente con una palanqueta. Los cajones estaban desordenados, y de uno de ellos faltaban ciento catorce pesetas y algunos céntimos.

También se habían llevado del escaparate algunos rosarios y cruces, y probablemente otros objetos.

La policía practica diligencias para dar con el paradero de los autores de este robo, que debió hacerse entre la hora de cierre de la noche, y la que toma el sereno su servicio.

¿Se ha jugado alguna vez al rugby en San Sebastián?

Un aficionado al rugby nos pregunta que si en San Sebastián se ha jugado alguna vez a este deporte.

Nos complace satisfacer su curiosidad.

En efecto, en San Sebastián, y en el campo de Atocha precisamente, se jugó un partido de rugby hace bastantes años sin que desde entonces haya habido un valiente capaz de traer a nuestra ciudad este espectáculo, quizá porque tratándose de un espectáculo de considerable gasto, resulta demasiado aventurado.

Por cierto que no estaría mal que alguien se atreviese y presenciásemos una exhibición de tan interesante deporte, que ahora está haciendo furor, no solo en Francia e Italia, sino en toda Europa.

Los jurados aún no han emitido su voto aunque se cree condenarán a reclusión perpetua.

ANDRES NIN, EN LIBERTAD

Algeciras. — El juez ha decretado la libertad del comunista Andrés Nin.

UNA INTERPELACION

Madrid. — El señor Estelrich ha anunciado al ministro de Agricultura una industria corchera.

LOS ASALTOS A LAS TIENDAS

Roban en un establecimiento de artículos religiosos

El dependiente de un establecimiento de artículos religiosos establecido en la calle de Andía, denunció ayer noche en la Comisaría, que dicho establecimiento, que está situado en el número 7 de la aludida calle, había sido robado.

A las once de la noche le había dado aviso el sereno para que hiciera un registro, por que la puerta tenía señales de haber sido violentada. El propietario de la tienda, don Epifanio Zamora, vive en Irún; y por eso se avisó, en lugar de a él, al dependiente.

Este efectuó el registro, observando que la puerta había sido forzada, probablemente con una palanqueta. Los cajones estaban desordenados, y de uno de ellos faltaban ciento catorce pesetas y algunos céntimos.

También se habían llevado del escaparate algunos rosarios y cruces, y probablemente otros objetos.

La policía practica diligencias para dar con el paradero de los autores de este robo, que debió hacerse entre la hora de cierre de la noche, y la que toma el sereno su servicio.

Información nacional

La situación social en Barcelona es inquietante

Los atracos están a la orden del día
Los panaderos de Córdoba se van a declarar en huelga. Estalla una bomba en un cuartelillo de la Guardia civil

UN ATRACO EN BARCELONA
Barcelona. — La policía había tenido la confianza de que varios súbditos extranjeros se proponían cometer un atraco en una joyería de la ciudad.

UN PETARDO EN LA ESCUELA DE COMERCIO
Barcelona. — Los estudiantes de la Escuela de Comercio no entraron en las clases.

ES PELIGROSO SALUDARSE A LA MANERA FASCISTA
Barcelona. — En la plaza de Cataluña se encontraron dos familias italianas y tuvieron la inoportunidad de saludarse a la manera fascista.

SE DECLARAN EN HUELGA
Córdoba. — Los panaderos han declarado la huelga general del gremio para el día 30 de este mes.

INCIDENTES POR UN DESAHUCIO
Jerez de la Frontera. — Se han registrado graves incidentes a causa de un desahucio en una casa propiedad del comerciante don Juan Suiz.

OTRO PETARDO EN BADALONA
Barcelona. — Esta mañana hizo explosión un petardo que había sido colocado en la calle. Causó desperfectos en una casa, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

UNA BOMBA EN UN CUARTELILLO DE LA GUARDIA CIVIL
Esta mañana hizo explosión una bomba en el cuartelillo de la Guardia civil del Puente de Vallecas.

LA CONFEDERACION DE JUVENTUDES CATOLICAS
Ha sido nombrado presidente de la Confederación de Juventudes Católicas de España, don Alfredo López.

AGRESION A UN CONTRATISTA DEL MUELLE
Barcelona. — Esta mañana, cuando estaba en sus ocupaciones, el contratista de carga y descarga del muelle, don

Crónica económica semanal

La crisis bancaria de los Estados Unidos y Europa

M. Hoover, con ayuda de la Finance Reconstruction Corporation, había puesto a costa de muchos miles de dólares, un dique artificial, naturalmente, a la crisis económica que como una maldición agobia a todo el mundo civilizado;

La nueva agravación de la crisis en los EE. UU. pone otra vez sobre el tapete todas esas cuestiones, acerca de las cuales se ha discutido tanto desde un año a esta parte y sobre las que nunca se ha llegado a una solución clara.

Y llegamos al aspecto más grave de la cuestión; no son solamente los habitantes de los EE. UU. los que tienen que temer de la nueva crisis financiera; no son solamente los empleados yanquis; no son solamente los mutilados de guerra yanquis, ni los obreros ni los sin trabajo que ven disminuidos sus sueldos y subsidios, son los habitantes de todos los países, los que tienen que temer el verse arrastrados a una nueva guerra mundial además de los efectos de la agravación de la crisis en su propio país.

En nuestra Bolsa la semana ha sido floja, no se hablaba de crisis y en estos últimos tiempos se sabe que la Bolsa vive de ella, y por sí esto fuera poco han concurrido los rumores de la formación de un gobierno socialista.

Los Fondos Públicos se sostienen, en parte por el dinero que viene a ellos de rechazo por la mala situación de valores industriales.
Hoyos oro mejor aunque pierden al final.
Las Cédulas de Crédito Local firmes.
Los valores de especulación en baja; firmes tranvías y telefónicas; papel para Alberches ordinarias.

Desde Berlín

El peligro de una conflagración

La primera impresión de Polonia es bastante favorable, porque parece país próspero en sentido económico. Sin embargo, sucede con Polonia lo que con Alemania, país del cual los extranjeros después de breve información vuelven a repetir siempre que su situación es excelente.

El periodista americano Knickerbocker ha dicho de Alemania en su libro: "Alemania parece de hambre en sus palacios". Algo análogo se dice con relación a Polonia, pero no es lo mismo sucumbir en una casa de diez pisos como en Alemania, que en una choza campesina como en Polonia, que es aún muy primitiva, excepto unos pocos sectores industriales—la mayoría de la población se ocupa casi exclusivamente en faenas agrícolas—, en que la crisis no puede tomar las proporciones que en los países industriales.

Sin embargo, en Polonia se presentan serias dificultades políticas interiores, y corren los rumores más confusos, porque, desde que gobierna Pilsudski y sus familiares, nadie, excepto aquel pequeño grupo, sabe con exactitud lo que en realidad sucede ni lo que se proyecta.

Los adversarios políticos del sistema actual fomentan por todos los medios toda tendencia de reacción, en primer lugar los demócratas y nacionalistas que han hecho cuestión de prestigio el problema del corredor polaco.
Aunque ambos partidos se sienten actualmente algo decepcionados de Francia, que ya no se preocupa tan intensamente de Polonia, esto no les inquieta mucho porque confían en que Francia les ayudará en el caso de un conflicto.
De ahí se suscita la pregunta: ¿Obrará Polonia también independiente en cuanto a su política exterior, es decir de manera que podría producirse conflictos armados? Ya se ha visto por experiencias anteriores cómo suelen operarse estas cosas en la Europa oriental. Los polacos han celebrado indudablemente la actitud japonesa en la China, considerando un caso de precedencia muy a propósito, y se sienten solidarios con el Japón por sus relaciones fronterizas con Rusia. Como también Francia secundó al Japón cada día más, —Schneider-Creuzot y la industria de armamentos de Francia tienen palpable interés en el proceder japonés — resultan para Polonia dos posibilidades de valerse de tan

Información extranjera

Hacia la restauración monárquica en Baviera

Un diario alemán protesta de la campaña de "El Socialista"

HACIA LA RESTAURACION MONARQUICA EN BAVIERA
Berlín. — En una entrevista con la United Press, el conde de Guttenberg, presidente de la Liga Monárquica bávara para la Patria y el Rey, ha declarado que confía en que los "nazis", no se oporarán a la restauración de la Monarquía.

PARCE QUE INGLATERRA NO EXIGIRA A FRANCIA EL PAGO DE LA DEUDA EL 15 DE JUNIO
París. — Según informes facilitados por diversos diputados, como consecuencia de las conversaciones celebradas por el ministro de Hacienda, Sr. Bonnet, Inglaterra no exigirá en 15 de junio próximo el pago de 500 millones que corresponde pagar en dicha fecha por la deuda de guerra francesa.

HERRIOT EXPONE SUS RESERVAS AL PLAN MUSSOLINI
París. — La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha escuchado una exposición del Sr. Bergery sobre los trabajos de la Conferencia del Desarme, y el proyecto del Sr. MacDonald, presentado en Ginebra, especialmente el párrafo relativo al control de los armamentos, que el Sr. Bergery preferiría ver substituido por el control permanente.

PROTESTA CONTRA CIERTOS CO-RESPONSABLES AMERICANOS Y ESPAÑOLES
Berlín. — La Prensa nacional-socialista protesta de los comentarios de ciertos corresponsales extranjeros, especialmente americanos y españoles, por estimar que dan una impresión falsa de la situación actual de Alemania. Se anuncian medidas rigurosas contra la propaganda hecha en el extranjero.

EL DIARIO "BOERSEN-ZEITUNG" ATACA AL SR. ARAQUISTAIN
Berlín. — El diario nacionalista "Boersen-Zeitung" ha publicado un artículo

Notas sociales

JURADO MIXTO DEL UROLA

El Jurado mixto de Ferrocarriles de Zumaya ha quedado constituido de la manera siguiente:
Vocales patronos efectivos: D. Juan de los Toyos, D. Juan Arratibel y don Luis Castro.

JURADO DE ESPECTACULOS

Para esta provincia se ha aprobado el siguiente Jurado mixto menor de Dependencias de Espectáculos, Profesores de Orquesta y Pianistas:

Vocales patronos efectivos: D. Juan Cruz Saenz, D. Carlos Diestro y D. Angel Baza.

Vocales obreros efectivos: D. Nicasio Tejada, D. Felipe Melda y D. Lorenzo Santos.

Vocales patronos suplentes: D. José María Solano, D. Juan Alcaez y don Luis de Sazistegui.

Vocales obreros suplentes: D. Francisco...

Fr. Joaquín de Bedoñas, Capuchino

Confortado con los santos Sacramentos y la bendición Apostólica, falleció ayer, tanquam en el convento de Capuchinos, de esta ciudad Fr. Joaquín de Bedoñas, Corista Capuchino.

Templo de Nuestra Señora de Lourdes

Hoy, viernes, a las 3 de la tarde tendrá lugar el solemne Via-Crucis en euskera.

A las 7 se rezará el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio del Via Crucis en castellano.

ELECCIONES PARA PELUQUERIAS
Se ha dispuesto la renovación del Jurado mixto de Servicios de Higiene (Peluquerías) cuyas elecciones deben hacerse antes del once de abril próximo.

TOS PASTILLAS CRESPO

EREÑA IMPRENTA LIBRERIA PAPELERIA
Gran surtido en Estampas de Comunión y Defunción
Libros de Misa - Novenas - Cuadernos de todos tamaños - Lápicos - Plumas - Tintas - Libros rayados - Libros huéspedes

Alaron
AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Este ahorro es mejor de otros servicios. ES DINERO Usando
Alaron
con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC
Crea el ambiente propicio a la felicidad.
Suprime el frío y la humedad con un gasto insignificante
Folleto gratis
PRADERA Y CIA. San Sebastián

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA

Da comienzo la sesión a las seis y media, con la asistencia de todos los señores concejales, menos los señores Muñoz e Iñarrategui bajo la presidencia del señor Labayen.

EL CASO DEL SERENO AIZCORRE

Quedó sobre la mesa a petición del señor Labadía, el informe médico al que prometió oponer reparos. Aprovechando este plazo la Agrupación de dependientes a la que pertenecía el señor Aizcorre, presentó en esta sesión un escrito reclamando los derechos que corresponden a dicho señor en calidad de accidente de trabajo, a cuyo efecto presentó un certificado de buena salud expedido por el señor Azcue, al ingresar aquel como sereno; otro certificado del cirujano que le operó la hernia, la primera vez que la sufrió; otro certificado del guardia municipal que tomó la relación de los hechos y un cuarto de don Antonio Oyarzábal certificando, que la última operación fué del lado contrario que la primera.

El señor Labayen hace uso de la palabra en primer lugar, reconociendo en la Agrupación de Dependientes el derecho que le asiste a tomar parte en este asunto. Dice que el asunto es conveniente enfocar de forma imparcial, sin causar daño a la señora del difunto, pero sin proceder tampoco en su favor solamente por un prurito de humanitarismo. Hace constar que la Comisión de policía se asesoró de los facultativos municipales, cuyo certificado se muestra hoy en contradicción con el que presenta la Agrupación de Dependientes. Opina que el Ayuntamiento por ser profano en esta materia, no puede discutir cuál de ambos certificados sea cierto por cuyo motivo y para evitar una determinación errónea, estima que el fallo debe someterse al fallo de una entidad competente y que se halle fuera del alcance del influjo de la población. Considera propia a este respecto la Academia de Medicina de San Sebastián.

El señor Dotoriarena dice que ha redactado una contestación al informe del facultativo municipal, que entrega al señor Secretario para su lectura. En él hace constar la contradicción que existe en ambos certificados expedidos por el mismo para una persona. El primero certificando su buena salud al ingresar en el cuerpo de serenitos y el segundo certificando que padece una hernia traumática. En consecuencia pide una indemnización.

El señor Labadía se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Dotoriarena. Aunque no se considera técnico dice, que el informe médico no pudo haberse convenido; pero convenientemente asesorado cree debe rechazarlo de plano. Comienza a enjuiciar el informe con frases que el señor Labayen no estima procedentes, quien le llama la atención sobre su forma de expresarse, y el señor Labadía insiste en que como concejal tiene derecho a objetar a un funcionario.

El señor Ciaurritz estima que el asunto está desplazado. En esta ocasión, dice, el Ayuntamiento es un patrono. Se ha asesorado de quien mejor podía informar, o sea del primero que trató la hernia de referencia. Opina que no es el Ayuntamiento quien debe discernir sobre esto. El también tiene su opinión particular, pero no quiere hacer uso de ella. Lo más procedente a su parecer es la proposición del señor Labayen.

El señor Labadía no es partidario de la opinión del señor Labayen, porque es mejor un arreglo que el trámite señalado que puede ir en perjuicio de los intereses del pueblo. En consecuencia estima que cada concejal exponga su opinión y se dilucide el asunto en la sesión, porque no siempre los técnicos han de estar en lo cierto. Tampoco comparte la opinión del señor Ciaurritz. Cree me-

lor que quien ha tratado la última hernia, puede discernir quien ha tomado parte en la primera operación y sabe la trayectoria de ésta.

El señor Labayen concreta. De los informes médicos, dice, el señor Labadía se inclina por el del señor Oyarzábal. Sobre, pues, que haga sus comentarios, porque todas sus palabras han de girar en favor de este. En cambio hace la proposición de que dictamine el Colegio Médico, prometiendo que ha de someterse al fallo de éste sin recurso alguno.

Al señor Caballero le parece muy bien la proposición.

El señor Labadía estima que esa proposición es una lanzada a la autonomía del municipio, puesto que la teoría del señor Labayen le resta autoridad. Lo que se quiere es, dice, tapar la boca. Que queden todos bien y un tercero en discordia. ¡Por algo se ríe el señor Caballero!

El señor Caballero: Me río, porque... ¿Qué tendrá que ver la autonomía?

El señor Labadía: Es que se nos quiere hacer unos monigotes.

El señor Caballero: Ya veremos quien resulta luego el monigote.

Este asunto, dice el señor Ciaurritz, en trámite normal debía ir al Juzgado y al Juzgado, a su vez, hubiese hecho lo mismo que nosotros: consultar a la Academia de Medicina.

El señor Dotoriarena anuncia su voto en contra explicándolo. Lamenta que después de haberse dejado el asunto ocho días sobre la mesa, al objeto de informarse, se quiera ahora someter a la solución de un tercero. Lo lamenta, porque los concejales callan y parecen que la fórmula presentada viene ya estudiada. Dice al señor Ciaurritz que los concejales en este caso no son patronos, sino miembros de un Consejo de Administración que viendo tan claro el asunto, conforme se deduce de las leyes, debían aprobar la indemnización. La proposición, continúa, ya se ve que se va a aprobar. Pero aunque yo no se lo que ha de dictaminar la Academia de Medicina, lo lamento desde ahora, porque lo que quería es que el Ayuntamiento diese un ejemplo abonando la indemnización.

El señor Ciaurritz: La cosa no está tan clara, señor Dotoriarena.

El señor Dotoriarena: Tan clara que una autoridad en medicina me ha dicho que este informe se puede sostener. Lo que pasa es que usted es un patrono.

El señor Ciaurritz: ¿Qué voy a ser yo patrono?

El señor Dotoriarena: Un patrono dentro del Consejo de Administración, que opina en contra mía, pero que expone un parecer en contra de su sentir.

El señor Labadía vuelve a adherirse a las manifestaciones del señor Dotoriarena. Dice que quería que se discutiese, pero parece que el señor Labayen se opone a ello.

El señor Labayen: Yo no me opongo, sino que expongo razones muy atendibles.

El señor Dotoriarena: ¡Esa fórmula la sabía yo desde ayer!

El señor Caballero: Pues sabía usted más que yo.

El señor Barrenechea: A mí lo que me extraña es que viendo las cosas tan claras teman que el asunto vaya a la Academia de medicina.

El señor Labadía: (en un arrebato). Pues ahora, he de discutir yo el informe por encima del presidente.

El señor Labayen: Yo no se lo consentiré.

El señor Labadía: Entonces iré con la denuncia ante el Gobernador, porque esto es un abuso de poder.

El señor Barrenechea: ¿Y dónde está la autonomía?

El señor Dotoriarena: Yo le digo al señor Labadía, que si el presidente no

le consiente hablar, se calle, pero él se cargará luego con la responsabilidad.

El señor Caballero: ¡Parece que el señor Labadía quiere hacer un alarde de aquellos sus tiempos de mal estudiante! Yo acepto la proposición de que el informe vaya al Colegio Médico, que parece no le inspira confianza al señor Labadía.

Al señor Labadía: A mí me merece crédito. Pero yo he querido recabar mis derechos que el alcalde quiere negármelos.

El señor Caballero: Puede Ud. continuar si quiere perder el tiempo.

El señor Labadía: Perderé el tiempo, pero estarán Uds. aquí hasta las diez.

El señor Caballero: Por mí puede usted estar.

El señor Labadía: Aquí hay un informe para discutirlo y se discutirá.

El señor Caballero: Es una cosa que no se puede discutir.

El señor Labadía: ¿Por qué?

El señor Caballero: Porque en el señor Labadía yo no reconozco ninguna autoridad y a mí no me puede convencer. El señor Labadía: No me opondré yo a la proposición siempre que se me reconozca mi derecho a discutir el informe.

El señor Labayen: Nadie le niega este derecho, porque yo también opino que los técnicos se pueden equivocar.

El señor Labadía: ¡Claro! Aquí sólo el Papa es infalible, para aquellos.

Se aprueba la proposición del señor Labayen, con el voto en contra del señor Dotoriarena que opina que el informe puede discutirse en el Ayuntamiento y no se quiere hacerlo.

El señor Azurza pide la palabra con relación a la insistencia del señor Labadía en recabar su derecho de discusión. Dice que se han tocado puntos que no puede dejar pasar sin hacer referencia a ellos.

El señor Labadía: ¡Claro! Es procurador.

El señor Azurza: Yo tengo que recordar...

El señor Labadía: El Estatuto.

El señor Azurza: ¡Claro está! Yo también tenía los mismos derechos que el señor Labadía a discutir el Estatuto y aún más porque estaba consignado en el orden del día. Podí incluso una sesión extraordinaria y no se me concedió.

El señor Labadía: Ud. ha soñado.

El señor Azurza: Sí, señor; todos ustedes se opusieron a ello.

El señor Dotoriarena: Diga también usted quien le apoyó.

El señor Azurza: usted únicamente, pero después de votar dos veces en contra.

El señor Aguerri: ¡Yo me callé!

El señor Azurza: ¡Pero votó usted en contra!

El señor Aguerri: Aquí uno tenía la culpa de aquello: el señor Ciaurritz; y seguro que por lo mismo le costó la vara.

El señor Barrenechea: Pero usted... votó en contra.

El señor Aguerri: Por disciplina.

El señor Labayen corta el incidente.

El señor Labadía dice que se ha enterado de que se ha nombrado un sustituto que según referencias tiene predisposición a ciertas enfermedades y ha sufrido ya varios ataques en el desempeño de su cargo. Después de que el señor Labayen le contesta que no ha sido nombrado más que interinamente, el señor Labadía se congratula de estar equivocado.

El señor Goiburru haciendo referencia a la invitación que se cursó al Ayuntamiento con respecto a la semana pedagógica, dice que la opinión de la Comisión es que se autorice al Director de la Escuela Nacional y a la Directora para que alternen, abonando los gastos el Ayuntamiento.

El señor Arsuaga, dice, que en vista de la orientación que se piensa dar a esta semana, él se opone a que costee el Ayuntamiento ya que se piensa tratar de temas que considera nocivos.

El señor Labadía se muestra favorable al espíritu de laicismo que inspira a esta semana pedagógica, en medio de la oposición de la minoría tradicionalista y el señor Urreta le dice que juzga muy poco consecvente al señor Labadía, que en cierta ocasión se adhirió al centenario de los Padres Escolapios.

“Porque ellos me enseñaron las primeras letras”, dice el señor Labadía. A lo que el señor Urreta contesta que, bien se ha visto como ha procedido luego públicamente con ellos.

Los señores Barrenechea y Arsuaga se oponen a que prospere la proposición a

que se refiere el señor Goiburru, puesto que no es acuerdo de la Comisión, sino un cambio de impresiones. Se acuerda que pase nuevamente dicha invitación a la Comisión de Instrucción y acerde lo que crea pertinente sobre el particular.

EL ASUNTO DE LOS PP. FRANCISCANOS

El señor Secretario da lectura a una carta dirigida al señor Labayen por los letrados, en la que por diversas razones que exponen en el transcurso de ella, se consideran fracasados en su empeño de dilucidar la propiedad del solar de los PP. Franciscanos.

El señor Labadía dice que no le extraña esto porque en un Tolosa es difícil dar la cara y es preciso tener un valor cívico muy grande para ir contra corriente. Cree que con respecto a la propiedad no hay ningún secreto. Desde el momento que ha hecho actos posesorios el Ayuntamiento, es propietario. Cree que no es preciso discutirlo, porque obra en su poder una carta que tiene una gran fuerza probatorio. La lee. Va firmada por don Felipe Irazusta y suscrita por don Ramón Bandres. En ella se asegura que el solar es de propiedad del Ayuntamiento y se dice que se acompañan los documentos probatorios. Lee los nombres de los que en aquel entonces componían el Ayuntamiento calificando a cada uno de los concejales con palabras que merecen una llamada de atención del señor Labayen. Lo que no se explica, es que los documentos a que hacen referencia la carta hayan desaparecido y dice: El señor Caballero lo sabrá.

El señor Caballero: ¿Como que yo ando husmeando por el Ayuntamiento, como el señor Labadía?

El señor Labadía anuncia que la minoría republicana va a dirigir un escrito al ministro, pidiendo la reversión de dicha propiedad al Ayuntamiento y pide para ello la solidaridad de la minoría socialista.

El señor Dotoriarena lamenta que el señor Labadía venga a dar satisfacción a los deseos del señor Azurza, que en cierta ocasión prefería que de incautarse de la propiedad de los Franciscanos lo hiciese el Estado, que no el Ayuntamiento, porque hoy que se hace campaña contra la República, sería esto un motivo que haría insuficientes los confesionarios y pulpitos de Tolosa para so pretexto de esta incautación intensificar dicha propaganda. Pero a pesar de ello, dice que con mucho gusto accede a la invitación y se une a la minoría republicana. Hace también referencia a la desaparición de los documentos, a lo que contesta el señor Caballero que no puede hablarse de desaparición ya que en el Archivo hay un revoltijo, en el que no puede uno encontrar lo que quiere.

El señor Labadía dice, que ya que documentalmente el señor Obispo reconoce que el solar es de propiedad del Ayuntamiento y ya que el Gobierno tiene prohibido el favorecer en nada a las órdenes religiosas, ha de pedir que se capitalice el solar y se exija a los Franciscanos el pago de lo que les correspondía.

El señor Azurza que hasta el momento ha permanecido en silencio, dice que no sabía si intervenir o no, porque se oyen cosas tan extraordinarias que sin fundamento alguno se quieren hacer concluyentes. El solar de los Padres Franciscanos, dice, no es del Ayuntamiento; lo será el día que desaparezca la Iglesia y el culto; mientras tanto no. Es muy fácil hacer castillos de naipes y sacar luego conclusiones absurdas. Pero si se quiere razonar, aquí estoy yo dispuesto a ello y nunca me opondré a aclararlo, sino por el contrario, si llega a deducirse que el Ayuntamiento es dueño, yo lo reconoceré. Yo por mi parte estoy completamente convencido de que el ni ha sido, ni es propietario de ese solar. Una cosa es la propiedad y otra la posesión y el uso, aunque hayamos de reconocer que el Ayuntamiento abusó de esa propiedad.

El señor Labadía dice que él cree clara y terminantemente, que la propiedad es del Ayuntamiento desde el momento que el Obispo después de hacerse la escritura dió las gracias al Ayuntamiento. “Eso es cortesía”, dice el señor Azurza.

Lo malo del caso, dice el señor Labadía, es que aquí han desaparecido los documentos. ¿Por qué? Yo sé que aquí en el archivo ha habido un P. Franciscano.

El señor Azurza dice que él considera

tan absurdo que el solar de los Franciscanos sea del Ayuntamiento, como que la Casa Consistorial sea de los Franciscanos, mientras no se demuestre lo contrario.

El señor Labadía: ¿Y la desamortización?

El señor Azurza: ¿No ha pasado usted por la Hacienda a ver el documento a que le hice referencia?

El señor Labadía: No tengo por que ir.

El señor Barrenechea: ¿No dice usted que quiere informarse? ¡Pues vaya usted a la Hacienda!

El señor Labadía dice que el Ayuntamiento hizo una cesión indebidamente y en vista de que faltó a un artículo, pide que el Ayuntamiento lo tome en cuenta y proceda en consecuencia.

El señor Azurza dice que no se opone a ello, pero le extraña que un Ayuntamiento vaya en contra de un acuerdo de su anterior. Pero aunque fuese como dice el señor Labadía, si el solar era del municipio ¿por qué el Estado tuvo necesidad de incautarse y venderlo en subasta? Y si no hubiese sido de la Iglesia ¿A qué viene el documento que obra en Hacienda en el que se dice que dicho solar está excluido de desamortización?

El señor Labayen dice que no ha de determinar como es la cosa, pero sí quiere decir que la desamortización fué un inmenso latrocinio.

¿Latrocinio? dice el señor Labadía. Yo no conozco fraile que haya producido. Esos son los explotadores.

El señor Urreta: Por eso se adhirió al cincuentenario de los Padres Escolapios.

El señor Labayen pone a votación la proposición del señor Labadía que es rechazada por nueve votos, de las minorías nacionalista y tradicionalista, contra cuatro republicana y socialista.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

A L F E G A

COMENTARIOS DE LA SESION

En todas las sesiones del Ayuntamiento de Tolosa, el ciudadano republicano “Bolas”, está conceptuado en que es la misma “seriedad” personificada.

Como lo discute todo, bajo el prisma del artículo liberal, que lo tiene medido hasta los tuétanos, no se separa por nada ni por nadie de su manera de entender la “libertad” del hombre “libre y consciente”.

¡Hagan ustedes el favor de no reírse!

En la última sesión, arremetió contra la prudente y razonada propuesta del alcalde-presidente señor Labayen, sobre, de que se relevase el asunto del guarda nocturno, de si falleció o no a consecuencia de una hernia producida en el acto de servicio, ya que hay disparidad de criterio, entre el mérito titular de la villa señor Azcue y el mérito que le operó señor Dyzarabal.

“Bolas” juntamente con el socialista Dotoriarena, querían a todo trance y sin más luz, dilucidar el asunto en esta sesión; a lo que se opuso terminantemente, el presidente señor Labayen. Este, en valde razonaba, diciendo, que, esa parte técnica no se podía discutir en el Ayuntamiento y por eso opinaba, debía someterse el asunto al Colegio Médico de San Sebastián, para su aclaración, ya que no nos ha de contar un céntimo la consulta.

El señor Labadía, protestaba y chillaba, invocando, hasta a la autonomía municipal a la que se asentaba un fuerte golpe.

Y total: que tuvo esta larga y chillona discusión un muerte dulce...

Tras mucha verbosidad, vienen unas palabras suaves del guía de la minoría republicana, ciudadano Goiburru, para encarrilar sin duda a su compañero, dando término a la enojosa discusión, no sin que se oyeran unas amenazadoras palabras de “Bolas” diciendo, que, si

el presidente de la Corporación Municipal le cortaba la palabra para hablar de cuanto se le antojaba, iba a recurrir al Sr. Gobernador.

Y en esto el concejal carlista señor Barrenechea le interrumpe: —¿Y la autonomía municipal?

El que parece ser jefe de la minoría republicana, ciudadano Goiburru, pregunta con aire de ingenuo:

—Pero, ¿qué va a costar al Ayuntamiento la consulta al Colegio de Médicos?

—No lo ha dicho pues, desde un principio el señor presidente de que, nada.

—Ah, pues, entonces...

Y, se rinde también “Bolas” diciendo, que, al Colegio de Médicos, se envíen todos los documentos presentados a la mesa, que...

—Eso desde luego.

—Podía ir también—dice el concejal señor Urreta—, la media lección que lo ha traído empollado el señor Labadía...

TAF.

Leed “LA CONSTANCIA”

Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa

LOS DIAS DE LA PASA

Por orden circular publicada en la “Gaceta” de Madrid del 22 de Febrero, se ha dispuesto la celebración de los tres días de la Pasa, que tendrán lugar el 6, 7 y 8 de Abril, en toda España.

La finalidad de tal celebración, es la de fomentar el consumo de este fruto, que se produce en calidades tan excelentes en España, y para ello, se han establecido precios especiales, y además, a los pedidos que sean formulados por mediación de las Cámaras de Comercio, se les concederá una bonificación del 3 %.

Estos precios y condiciones son facilitados en las oficinas de la Cámara.

Se interesa también por dicha orden, que en los hoteles, fondas, restaurantes, cafés, etc., se ofrezca especialmente al público en tales días, el citado postre, cuya adquisición por otra parte, estará facilitada por las ventajas concedidas.

Los ministerios de Hacienda y Gobernación, han autorizado a los comerciantes del ramo de la alimentación a instalar puestos en la vía pública, durante los días citados, para la venta de la Pasa, con exención de toda clase de gravámenes e impuestos. La Cámara solicitará de la Exma. Diputación y Ayuntamientos, concedan iguales exenciones en cuanto a arbitrios provinciales y municipales.

Puntos de venta de “La Constancia”

- Pf y Margall, 27. — Estanco.
- San Martín 34. — Lotería.
- Mira Cruz, 5. — Puesto de Periódicos.
- Plaza Easo, G. — Estanco.
- Mira-Cruz 28. — Librería de Gros.
- Moraza. — Librería de Rivero.
- Estación de los Vascongados—Librería.
- Alameda. — Hijas de Aramburu.
- Churrucra 4. — Estanco.
- Urbieta 22. — Estanco.
- Churrucra 6. — Librería Internacional.
- Peña y Goñi, 1. — Estanco.
- Legazpi 7. — Estanco.
- Narrieta 24. — A. Moreno.
- Garibay-Peñaflorida. — Puesto de Periódicos.
- Fuenterrabía 17. — Librería Aurora.
- LA ESTACION DEL NORTE

Pedro Domeca
PARA FUNDADA EN 1700
Vinos y Coñac
Jerez de la Frontera
Agente general y depositario: PEDRO A. RIVERO
Teléfonos (105-04) 126-80 San Sebastián

HERNIAS (Quebraduras)
Tratamiento médico mediante aparatos especiales construidos e inventados para cada clase de hernia.
Tratamiento ortopédico de derivaciones de la espina dorsal, rotaciones de los miembros y tumores blancos.
Reconstrucción de piernas y brazos artificiales, por los más perfectos sistemas por el ortopédico técnico de la
CLINICA ORTOPEDICA DEL Dr. M. Salaverri
C. DE LARRATEGUI, 40. — BILBAO.
El Rey de la Técnica recibe consulta en San Sebastián en el MONTE TRINIDAD, 11 y 13 a 8, todos los meses, el día 1.º.

Casa de Confianza Ventas Contado y Plazos
AMUEBLADORA DE GROS
Siempre la que más barato vende
Variación para todos los gustos
Gabinets y Comedores, 220 a 1.50C pta
Paseo de Colón, 9 SAN SEBASTIAN

Compañía Trasatlántica Española
Servicios del mes de Marzo de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Marzo; de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Abril para Tarragona (fra.), Valencia, Alicante (fra.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor, MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Marzo; de Valencia el 21; de Málaga el 22; de Cádiz el 24 para las Palmas S. Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fra.) Curacao, (fra.) Puerto Colombia (fra.) y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Marzo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio Gran Hotel. — E. R. E. — Radiotelefonos. — Capita. — Gran Hotel.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios comerciales por los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MENDIZABALA, número 8, BARCELONA, y en la Agencia de San Sebastián TRUSTEAGUIA de la Compañía Trasatlántica, C. DE LARRATEGUI, 41 y Margall, 1, SAN SEBASTIAN.

LOS DEPORTES

CICLISMO

V. Trueba regresa a Santander y explica su retirada



Ha llegado a Santander el corredor Vicente Trueba, lesionado en la prueba París-Niza a consecuencia de una caída. Dice que en la tercera etapa se despegó de sus adversarios en unión de cinco corredores más; y cuando este pelotón había logrado una gran ventaja sobre el resto de los participantes, un automóvil se les echó encima, atropellando a uno de los del grupo, que a su vez, cayó sobre otro...

Acabaron por tropezarse y caer todos, formando un montón de máquinas y de cuerpos en la carretera. El auto no se detuvo.

Trueba, atolondrado por el golpe, levantóse, cogió la bicicleta y marchó hasta el control próximo en un estado de semiconsciencia. Allí se lavó con agua fría y continuó pedalando, en las malas la meta, distante 200 kilómetros del punto de partida, que pudo superarse, hasta gar del accidente.

Un médico le reconoció luego y le prohibió que tomara la salida en la cuarta etapa, como deseaban los organizadores.

Trueba sufre heridas en el labio inferior y en la nariz; estas últimas producidas por los cristales de las gafas, que llevaba puestas en el momento de la caída.

El corredor montañés, por esta causa, no podrá participar en la carrera por el trofeo Masferrer, de Barcelona, ni en la escalada, del Mont-Faron.

Federación Guipuzcoana de Fútbol

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 26 EN ATOCHA

A las nueve y media de la mañana: Vasconia-Donosti.

A las 11: Abandotarra-España.

A las cuatro y media de la tarde: Selección Izarra.

A las dos y media: Touring-Trincherpe.

Queda por designar el partido Izaga-Rapió, por no conocerse el campo y a la hora.

San Sebastián, 23 de Marzo de 1933.

Casa AYANI

REGALOS BODA GRAN SURTIDO EN JUGUETERIA Y SPORT.

AVENIDA 27 y URRUTIA, 1.

Nuevos Salones de Peluquería de primer orden

Para Señoras y Caballeros

CASA ROMEO

Sucesor: J. ZABAD

Garibay, 17 Tel. 1-04-97

Asegure su puerta contra los palanquetazos colocando una

CERRADURA TRANCA "BAKE"

es el ideal SEGURIDAD ABSOLUTA de venta en

FERRETERIA "YALE"

Miracruz 13

DE BOXEO

La velada internacional-amateur de mañana en el Urumea

El equipo "amateur" guipuzcoano que ha de enfrentarse mañana en el Frontón Urumea, al de la "Jeunesse Sportive Tarbaise", ha sido nuevamente reformado por no hallarse en las debidas condiciones dos de sus excelentes componentes.

El peso medio Bueno, imposibilitado, deja su puesto al ex semi pesado Mecolita, actualmente dentro del peso medio. El campeón de los moscas, Prudencio Martínez, sustituirá en el puesto de los gallos al titular Lizarbe, resentido de su reciente lesión del brazo izquierdo.

El valiente gallego Losada, ocupará el puesto de Prudencio Martínez, siendo por lo tanto el equipo guipuzcoano integrado por los siguientes boxeadores:

Losada, peso mosca; Prudencio Martínez, peso gallo; Peña, pluma; Calvete y Elizalde, ligeros; Cruz Martínez, velter y Mecolita, medio.

El pesaje tendrá lugar mañana a las seis de la tarde en el deportivo café París, ante los delegados oficiales de la F. E. B.

Podemos anunciar, siendo un poco discretos, que los precios de las localidades que registrarán en el Frontón Urumea para esta importante velada internacional, serán muy populares, algo así como una peseta la galería y cinco o seis primera fila de sillas de ring.

Una noticia interesante, llegado "via Inglaterra". Se trata de oponer en Cardiff al campeón inglés Jack Paterson al campeón español Paulino Uzcudun. El primero venció por puntos al alemán Gue ringh muy recientemente y parece molesto por las comparaciones que los técnicos pugilísticos hicieron al llegar la noticia de la rápida victoria obtenida por el español, sobre el mismo adversario.

VARIAS NOTICIAS

El Unión Club presentará contra el Oviedo su mejor equipo. Aunque ya no le sea posible aspirar a ganar el torneo de la segunda división, quiere demostrar que cuenta con un equipo muy bueno, tan bueno como el mejor del grupo.

Probablemente alineará a Emery; Ayat, Mancisidor; Gamborena, René y Echarrri; Azcona, Alutina, Ellegui, Cajo y Celorrio.

Pronósticos ante los dos grandes acontecimientos de sport próximos en Inglaterra. Según los expertos ingleses.

24 de Marzo. En Liverpool, Grand National, considerada como la carrera de caballos "steeple" más importante del mundo. Favorito: "Gragalach".

1 de Abril. Regata Oxford-Cambridge, sobre el Támesis. Favorito: Cambridge.

Ha terminado el campeonato del mundo de billar a tres bandas, jugado en El Cairo.

Resultó vencedor el holandés Robyns, que no perdió una sola partida.

El holandés Robyns no ha hecho sino reafirmarse en el título, del que ya era poseedor.

Ha sido campeón del mundo las tres veces que ha tomado parte en el torneo máximo. En 1930, 1932 y 1933. Cuando el torneo se disputó en Barcelona, Robyns no participó.

Señoral Cuando pide Achicorta, exige marca "EL LEON", porque es la mejor.

DE FUTBOL

La selección nacional vence al equipo entrenador por 4 a 0



En el Stadium Metropolitano, ante las tantas público, se celebró el partido de entrenamiento de la selección nacional, que alió a Zamora; Ciriaque y Quincecos; Cilaurre, Solé y Marculeta; Prats, Regueiro, Ellegui, Larrinaga y Bosch.

Enfrente tuvieron a Pacheco; Corral y Villa; Antoñito, Valle y Regueiro; Eugenio, Moriones, Quesadita, Ortiz y Costa.

El partido resultó inexpresivo y sin interés. Triunfó el equipo nacional, con toda holgura, por cuatro a cero, destacando la flojedad de la línea de ataque del equipo castellano entrenador.

En la primera mitad Regueiro marcó dos goals y Ellegui uno. En el segundo tiempo la selección se permitió el lujo de jugar 5-0 con un back, con Quincecos, el cuarto tanto lo marcó Ellegui.

El tono general del partido fué insulso. La selección, aunque no lo parezca, no quiso atacar. Y aunque tampoco lo pal reza, sus contrarios ataron constantemente.

Mercede registrar la excelente actuación de Valle, que superó a Solé, y así como el año pasado revelose Pacheco en Chamartín en vísperas del partido de Londres, ayer lució magníficamente Villa, joven de gran porvenir, que perteneció al team infantil del Madrid y que ya el año pasado fué campeón con el Imperio.

En el ataque flojé Larrinaga, y excepto algunas combinaciones entre Ellegui y Regueiro, el juego resultó deslucido y falto de cohesión.

De la línea media, el mejor, aunque sin emplearse a fondo, Cilaurre.

Y el triángulo Zamora, Ciriaque y Quincecos, muy bien.

El campo estuvo duro, hotando mucho el balón y con mucha viveza.

En el Frontón Urumea

PARA HOY VIERNES GRANDES PARTIDOS

Primero a pala.

Narru II y Campos contra Chiquito de Bilbao y Lejona.

Segundo a remonte.

Izaguirre (J.) y Salaverria II contra Echáziz (A.) y Ugarte.

PEDESTRISMO

Reina un gran entusiasmo para el cross infantil

Al solo anuncio de esta popular prueba se han apresurado a pedir detalles toda la chavalería de San Sebastián y pueblos próximos.

Sabemos que, en Irún participará el equipo estupeundo y viene con ánimo de conquistar el famoso trofeo "Almacens Roig", en definitiva, ya que el año pasado ganó por segunda vez y de conseguir otra victoria este año habrán conseguido lo que no han podido el Donostia F. C., Avión Club, Unión Deportiva y Esperanza, todos los cuales tienen alguna victoria obtenida en la lucha por la consecución de este trofeo, que se disputa hace siete años. De Pasajes, Lasarte, Hernani, Andoain y Orío nos participan que mandarán aspirantes al título de campeón de Guipúzcoa y no cabe duda que la lucha será interesante por todos los conceptos.

Hemos recibido varios premios y distinguidos deportistas nos han prometido otros valiosos que no desmerecerán de los que en otros años han llamado tanto la atención.

La lucha social de tres corredores trofeo "Almacens Roig", promete ser reñida y probablemente habrá otro trofeo para seis corredores que hará más interesante la lucha social.

¡Ahora, Oubs y chavales, a inscribirse!

¿Quién será el nuevo campeón de Guipúzcoa 1933?

Por 70 pesetas Relojes de pared. Lujosa presentación. Campana gran sonoridad.

Taller de primer orden.

Composturas garantizadas.

Leoncio González

--RELOJERIA--

MIRACRUZ, 14 TEL. 14-9-51

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

CENTRO CATOLICO La conferencia de D. Francisco Yarza

Ayer a las siete y media dió una notable conferencia en este Centro el afamado publicista don Francisco de Yarza.

Ante una concurrencia selecta comenzó su disertación diciendo que rehusaba las solemnidades de que se rodean actos similares y se limitaba a dar a su Conferencia un carácter de charla familiar.

Entra de lleno en el objeto de su disertación afirmando que así como en las profesiones no se contenta la sociedad con la instrucción que da a sus individuos en la niñez sino que los omplia más tarde con intensidad y esmero, así la cultura religiosa exige que después de la niñez se cultiven con gran cuidado las facultades morales del individuo para bien de esa misma sociedad.

Añade que los que abandonan su cultura religiosa contentándose solamente con los conocimientos adquiridos en la niñez son candidatos a inerciduos. Señala los distintos aspectos que presenta el pueblo cristiano en su fe haciendo un conglomerado de costumbres paganas y prácticas de fe religiosa externa.

Pasa a señalar la historia de la civilización, consignando que el mapa cristiano es justamente el que señala sus límites a cuyo amparo se engendrú. Torna a hablar de la cultura religiosa y dice que la incultura ha hecho que las masas ignorantes estimuladas por la esperanza de un bien próximo hayan elegido sectores de un positivismo materialista donde eran atendidas prontamente sus aspiraciones terrenas.

La ciencia — afirma — ha tenido que reconocer su fracaso para la solución de los grandes problemas que afectan al individuo y a la sociedad. Dice que el Estado no puede ser neutral desde el momento que el laico, sinceramente convencido de su doctrina, la convierte en una religión materialista viviendo a ser un verdadero agresor. El magistrado, el profesor, el conductor de masas competido de su laicismo harán que sus ideas, que como tales tienen una gran fuerza expansiva, salgan al exterior y se conviertan en impugnadores de todas las que le son antitéticas.

Sentimos no poder transcribir detalladamente la notabilísima conferencia que el Sr. D. Francisco de Yarza, desarrolló en el Centro Católico, primera del curso de conferencias apologéticas de que tan necesitada está hoy la sociedad.

Al felicitar al ilustre conferenciante, felicitamos así mismo a los organizadores de estos actos que tanto contribuyen a cultivar la inteligencia y las facultades morales de los hombres de mañana.

"LA FONCIERE" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES, ACCIDENTES Y ROBO.

PARIS, 48 rue Notre Dame des Victoires

DIRECCION EN ESPAÑA: Calle de Santa Catalina n.º 7, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

Suscripto: 25.000.000 francos.

Desembolsado: 18.750.000 francos.

Total de las reservas en 31 de diciembre de 1928 (aparte del capital social): 78.255.848 francos.

OPERACIONES DE LA COMPANIA

Como de Accidentes Individuales

Idem Idem del trabajo.

Idem Idem automóviles.

Idem Robbo.

Idem Marítimo.

Idem de Valores (envío por Correos).

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

Agente general para Guipúzcoa y Navarra:

JOSE HERNANDEZ

MIRACRUZ, 1, 4.º - SAN SEBASTIAN

Guía de espectáculos

PELICULAS

GRAN KURSAAL

"CON EL AGUA AL CUELLO"

Película en la que abundan las escenas atrevidas de desnudismo y francamente inmorales que la hacen bajo todos los aspectos reprochable.

PRINCIPE

"EL SARGENTO X"

El sentimentalismo, cubriendo lo que manda la moral y el sentido común, es ya una nota grave; la agravan más algunas escenas realistas de un café árabe, donde los legionarios se divierten.

PETIT CASINO

"PUBLI-CINEMA"

Programa a base de noticiarios.

BELLAS ARTES

"DIPLOMACIA FEMENINA"

Inmoral e inadmisible.

TRUEBA

"MARFIL"

Nos abstenemos de la crítica hasta poseer elementos de juicio.

MIRAMAR

"EL PRINCIPE DE ARKADIA"

Esta película que goza del carácter de frívolo y ligero de una opereta, tiene sus ribetes de sátira. Abundán las situaciones inadmisibles y las escenas atrevidas propias del género, en las que no faltan tampoco el correspondiente exhibicionismo óptico igualmente censurable.

TEATROS

VICTORIA EUGENIA

"TU MUJER NOS ENGAÑA"

Vodvil en el que, aparte de la desprecupación y desenfado propios de este género, se ataca a la familia en sus fundamentos; todo él se desarrolla en una atmósfera de impudor y liviandad que hacen la obra inmoral en absoluto.

En los Centros oficiales

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL PARO EN IRUN

Una Comisión del Ayuntamiento de Irún conferenció con el gobernador sobre los medios que pueden ponerse en práctica para conjurar el paro en aquella ciudad.

El Ayuntamiento ha agotado todos los recursos de que disponía, y recaba del Gobierno el necesario apoyo para poner en ejecución algunas obras que permitan la colocación de obreros sin trabajo.

Según manifestó el gobernador a los periodistas, los comisionados prometieron llevarle una fórmula que facilite la realización de sus deseos.

EN EL AYUNTAMIENTO

UN ALMUERZO

El alcalde obsequió al mediodía con un almuerzo íntimo a su colega de Pamplona, don Nicasio Garbayo.

Fueron invitados también el gobernador civil y otras personas.

UN DONATIVO

Una persona que tiene interés en ocultar su nombre, ha enviado 225 pesetas en concepto de donativo para la Casa de Misericordia.

FESTEJOS PARA PAMPLONA

En representación de la Euskal Billera visitó al alcalde el señor Mauricio Echáziz, para hablarle de unos festejos que la expresada sociedad quiere llevar a la capital de Navarra, interesando al alcalde que hubiese de ellos a su colega de Pamplona.

EN LA DIPUTACION

EL PROBLEMA DE IRUN

Con idéntica finalidad que les llevó al Gobierno civil, estuvo en el Palacio Provincial la Comisión del Ayuntamiento de Irún.

Los comisionados cambiaron impresiones con el señor Castro sobre el alcance que en aquella ciudad tiene ya el paro obrero.

Aprovechando la oportunidad de que estaba reunida la Comisión de Caminos, los representantes iruneses conferenciaron con sus miembros.

El martes volverán a reunirse los representantes de Irún con la Comisión de Caminos, para seguir estudiando el problema y la forma de darle solución.

LA ALHONDIGA DONOSTIARRA

El teniente de alcalde don Remigio Peña, visitó al presidente de la Gestora habiéndole de asuntos municipales donostiarros, entre ellos del proyecto de construir una nueva Alhondiga.

EL TIRO DE PICHON

Don Gerardo Arrillaga, presidente de la Sociedad Tiro de Pichon, visitó al señor Castro para invitarle al acto de la colocación de la primera piedra del chalet que dicha Sociedad va a construir en Igueldo.

El presidente se excusó por tener que presidir la sesión que esta tarde celebra la Comisión Gestora.

EN EL ANTIGUO

Las conferencias del P. Elorriaga

En la Iglesia Parroquial desarrolló ayer con acentos y celos de Apóstol, su cuarta Conferencia Cuaresmal, Amn tratando temas conocidos, tiene el P. Elorriaga la habilidad de colorearlos y elevarlos para interesar al auditorio.

Los Luises del Antiguo están satisfechos del éxito que van consiguiendo estas Conferencias en el Barrio del Antiguo están satisfechos del éxito que van consiguiendo estas Conferencias en el Barrio del Antiguo y esperan que los hombres han de acudir hoy y mañana, con la misma asiduidad y puntualidad que en los días anteriores.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Gregoria Arrese (a. e. g. e.), en la imposibilidad de hacer constar particularmente su agradecimiento a cuantos han asistido a sus funerales y conducción, así como a los que les han testimoniado el pésame, nos ruega lo hagamos constar desde estas líneas y los ruegos se den por correspondidos.

Doctor IRIGOYEN MEDICO-DENTISTA Fuenterrabía, 19



GUANTES PIELES LANAS PARA LABORES

PABLO BEÑARAN

Churrucá, 9

Tel. 1-46-44

Cuanto necesite en los artículos indicados lo hallará en esta Casa, con precios y calidades inmejorables.

VIDA RELIGIOSA

DIA 24, VIERNES. — Las Cinco Llagas de N. S. J. C. — Santos Gabriel Arcángel, Marcos, Timoteo Simeón, niño; Agapito, obispo; Beato Diego de Cádiz, confesor.

La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.
Ayuno - Abstinencia

SAN AGAPITO

San Agapito Obispo de la ciudad de Sinnada, metrópoli de la Frigia Saludable. Respecto de su vida, ha escrito mucho Suidas, remitiéndose al testimonio de Eusebio de Pamphila, y refiere multitud de asombrosos milagros, hasta de prodigiosas traslaciones de montes y ríos y de muchas resurrecciones de difuntos, siendo estas maravillas la causa de no pocas conversiones de los gentiles a la religión de Jesucristo. Por estos éxitos quiso darle muerte el Emperador Máximo al oír hablar con admiración de hechos tan portentosos; pero habiendo conocido el depravado intento de aquel Príncipe, se libertó, dejando que se frustrase al propósito. Su vida la computa el Cardenal Baronio hacia el comienzo del siglo IV. No se encuentran reliquias o documentos que declaren cómo y en qué año murió; sólo por algunos apuntes o deficientes memorias se sabe que regentó la silla episcopal muy poco tiempo, que trabajó esforzadamente por la fe de Jesucristo y que padeció grandes disgustos, penas y privaciones por aiudar a los pobres, socorrer a los huérfanos y amparar en cuanto pudo a los desgraciados. El citado escritor Suidas se detiene con amplitud en la referencia de los milagros de San Agapito; pero no cuidó de puntualizar fechas ni de referir detalles respecto de su vida antes de desempeñar el Obispado de Sinnada, por lo cual es aventurado consignar otros hechos que se tienen por verdaderos, pero que, en realidad, carecen de la necesaria comprobación.

PARROQUIA DEL BUEN PASTOR

Congregación de Hijas de María
La Congregación de Hijas de María canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará mañana, día 25 del corriente, festividad de la Anunciación, su Comunidad general mensual, la que tendrá lugar en la Misa de SIETE y MEDIA, que se celebrará en el altar mayor.

SOLEMNE VIA CRUCIS

Hoy, como viernes de Cuaresma, a Dicho ejercicio se verificará con la solemnidad de los años pasados entonando en cada estación todo el pue-

blo las emocionantes estrofas de "Perdón oh Dios mío" y "Misericordia, Señor, misericordia".

A continuación el solemne Quinario de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Los dará el R. P. Sabino San Miguel en la parroquia del Buen Pastor, en el salón capilla de la Inmaculada, empezando el próximo domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde.

Los demás días, el ejercicio de la mañana será a las diez y media; y por la tarde, desde las cuatro y media hasta las seis, con toda puntualidad.

ADORACION REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL DEL SANTISIMO SACRAMENTO

El próximo domingo, día 26 del actual, tendrá lugar la función mensual de esta Adoración con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, Acto de Consagración, sermón a cargo del presbítero don Secundino Larrarte, bendición y reserva.

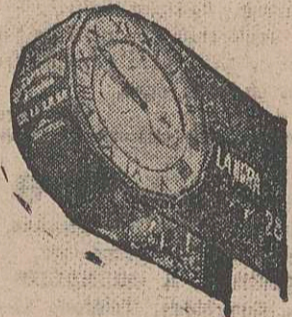
A continuación se impondrá las medallas a los nuevos adoradores.

Se ruega la más puntual asistencia a todas las señoras y caballeros adoradores.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Viernes de Cuaresma.
Esta tarde a las siete, después de rezarse el Santo Rosario, se dará la Bendición Encarística, se rezará el ejercicio del Via Crucis, terminando el piadoso acto con un solemne Miserere y la adoración del Lignum Crucis.

RELOJERIA LA HORA



TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos. — Taller perfecto de reparaciones, garantizadas.
MIRACRUZ, 28. — Tel. 14-3-07.
(Frente a la Iglesia de San Ignacio).

GRANDES Y PEQUEÑAS COSAS

Leemos en "La Nación":

En un pueblo noroeste, Castro Urdiales, ejerce su autoridad un alcalde llamado don Pedro Domínguez, que en época de la Dictadura disfrutó de notable preponderancia y llegó a ser diputado provincial.

Pues bien, este valiente de ahora se siente tan republicano como ignorante de los más elementales rudimentos de historia. En dicho pueblo hay unas figuras gigantescas, que representan a los Reyes Católicos. El Sr. Domínguez en cuanto tomó posesión de la Alcaldía, ordenó que a aquellos gigantes se les quitara la corona, que había de substituirse por un gorro frigio.

Y allí están los duenos de los Reyes Católicos tocados con sus gorros republicanos, para asombro de los que visiten el pueblo y para honra de los alcaldes del nuevo régimen.

"La Tierra", diario de Madrid furiosamente republicano, rabiosamente antireligioso, feracamente antimilitarista, terriblemente sindicalista y dirigido por Cánovas Cervantes, ha publicado en uno de sus últimos números un escrito en que una ciudadana izquierdista se vuelca en espantosas elogijs de la personalidad periodística de aquel.

Pero el escrito comienza así: "No conozco ni el pasado ni el presente de Cánovas Cervantes".

Pues, lo diremos, ciudadana... Cánovas Cervantes en su pasado fue maurista, partidario político del auténtico don Antonio Maura y dirigió "La Tribuna", diario maurista.

El presente es un revolucionario más grande que el pío de Mulhacén.

¡No es sólo Balboin quien da saltos desconcertantes en ideología y en política!

"Heliofilo" no se fue, como bello, de "Luz".

Y desde las columnas de esa luz que se extingue siguió revolviendo tópicos.

Y dice:
Que las mujeres, for culpa de la Iglesia, duermen y roncan en completa ignorancia...

Y nosotros recordamos la obra de "Heliofilo"... ¡tan enemigo de la Iglesia!
Y recordamos —pongamos por ejemplo demujer influida por las doctrinas de la Iglesia— a Concepción Arenal.

Y vemos que a ella se le erigen monumentos en varias partes del mundo... Y a "Heliofilo"...

"Heliofilo" escribe en "Luz":

¿Para qué decir más?...

"Ossorio y Gallardo es el político a quien la revolución obra con más simpatías".

¡Compadecemos a don Angel!
..Porque, por la Historia de las revoluciones sabemos, cómo han acabado todos los simpáticos a las masas revolucionarias...

¡Siendo víctimas de ellas!

El diputado republicano don Basilio Alvarez se ha soltado el pelo en un mitin celebrado en Manzanares de cuyo discurso entrascamos lo siguiente:

"Lo que no puede continuar es la burla que al país está haciendo este Gobierno. Primero que se iban al aprobar la Constitución; luego, que al nombrar jefe de Estado; después, que al aprobar los primeros presupuestos; más tarde, que al comenzar a leerano; dijese seguramente que al aprobar el Estatuto y la Reforma agraria; dábase como inconsciente la caída en Octubre; nadie dudaba de ella al aprobarse los segundos presupuestos, y había habido algunos que creyeron providencial lo de Casus Fictus para la crisis. Pero lo que no quiere saber el Gobierno es que cada fecha de esas es un zarzal, donde va dejando el vellón de su prestigio político. Y no sólo porque lo está haciendo muy mal, sino porque la gente quiere que se vana del mismo modo también que al Gobierno no le da la gana de irse. Lo que ocurre es que el Gobierno, que es al que no le da la gana de irse, lo constituyen sólo diez señores, y los que quieren que se vaya son veinte millones de españoles, antes más que menos."

Ni una palabra más don Basilio.

Tema de una conferencia de Emiliano Iglesias: "Cómo se ganó y cómo se puede perder una República."

Para aprender esas cosas no hacen falta conferencias.

¿No lo estamos viendo?

¡Pues así!

NOVIOS MUEBLES Y TEJIDOS ECONOMICOS LA AMERICA

CASA DE CONFIANZA IDIAQUEZ, 6.

SECCION FINANCIERA

Bolsa de MADRID

Interior 4%	65,70	Oblig. f. c. N. de España 1.ª 3% ...	52,90
Exterior 4%	81,00	" " " " 6% ...	85,00
Amortizable 4% con impt. ...		" " " " M. Z. A. 1.ª 3% ...	222,00
" 5% 1920 "	90,90	Acc. pref. Nacional Telefónica 7	105,00
" 5% 1927 "	83,35	Acc. ordm. " " " " ...	102,00
" 5% 1928 "	85,10	Cédulas Argentinas 6%	223,00
" 8% sin impt.	71,55	Banco de España	519,00
" 4% " " " "	85,20	" Hipotecario	
" 4 1/2% " " " "	89,25	" Hispano Americano	
" 5% 1928 " " " "	97,75	" Español de Crédito	
" 5% 1927 " " " "	98,00	" Central	
" 5% 1928 " " " "	98,00	" Español del Río de la Pia	71,00
Deuda Ferroviaria 4% 1/2 ...	85,50	Comp.ª Artendaria de Tabacos	183,50
" " " " 5%	94,50	" " " " de Petróleo	105,50
Bonos del Tesoro 5 1/2%	102,25	Unión Esp. de Explosivos	637,00
Bonos oro Tesorería 6%	203,00	Comp.ª F. C. Norte España	179,00
Cédulas Banco Hipotecario 4%	80,75	" " " " M. O. Alicante	146,00
" " " " 5%	84,00	Hidroeléctrica Española	129,50
" " " " 6%	97,80	Azucarera General de España ...	
Cédulas Crédito Local 5%	79,50	Chade	
" " " " 5 1/2%	77,50	Mengemor	
" " " " 6%	83,50	Felgueras	
		Minas del Rif, nom.	
		" " " " portador	200,00

Bolsa de BILBAO

Amortizable 5% 1927,	93,40	Hidroeléctrica Ibérica	502,50
Deuda Ferroviaria 5%	94,30	Hidroeléctrica Española	129,50
Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 %	93,50	Unión Eléctrica Española	660,00
Oblig. f. c. Norte España 3% 1.ª	53,10	Unión Española de Explosivos ...	630,00
Asturias, Galicia, León 3% 1.ª	48,00	Altos Hornos de Vizcaya	74,00
F. C. Norte de España	178,00		

LOS CAMBIOS

LONDRES	40,75	MARCOS	2,83,45
PARIS	46,70	ESCUDOS	37,40
NUOVA YORK	11,90	LIRAS	61,19
SUIZOS	230,10	FLORINES	4,80
BELGAS	165,90		

CASA DELBOS-Elicegui Hnos.

Comestibles finos — Artículos de régimen — Champagne, licores.
SOLO EN MARCAS LEGITIMAS

Importadores exclusivos de la Jabonadura REXBLU para lavar ropa

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Gasa Central: Legazpia 4 y 6.—Teléfono 10-0-91

SAN SEBASTIAN

Tejidos de novedad, sederías y medias

CASA FLORENCIO

CHURRUCA, 5

TEL. 1-12-13

gustos selectos, surtidos extensos, precios convenientes

Casa FLORENCIO y siempre Casa FLORENCIO



LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

Desde Vergara

Bajo la presidencia del alcalde señor Zubizarreta, se celebró el martes pasado la sesión correspondiente a esta semana.

Después de aprobar el acta anterior, se aprobaron también los siguientes ingresos registrados durante el pasado mes de febrero:

Alhóndiga... 16.624,65
Madero ganado vacuno... 1.252,30

Fue aprobado así mismo, por unanimidad, un informe emitido por la Comisión de Fomento proponiendo se conceda a don Valentín Morilla, la autorización necesaria para efectuar las obras de ampliación de su fábrica sobre un tramo del río Anzola, cubierto previamente por su cuenta y riesgo.

Se acordó la adquisición de diverso material de enseñanza para la escuela municipal que regenta don Marino Basterra.

El señor alcalde dió cuenta de la situación en que se encuentra el asunto referente a la escuela municipal cerrada hace poco tiempo por orden de la Junta Provincial de Enseñanza, habiendo acordado los reunidos que el maestro señor Zaitiegui que venía regentando la mencionada escuela actué en lo sucesivo como auxiliar del señor Basterra, percibiendo íntegramente el sueldo que le corresponde como maestro municipal, debiendo seguir en tal concepto hasta tanto que la Junta Provincial se digne contestar a un comunicado remitido por este Municipio solicitando la especificación de las razones que motivaron el cierre de tal escuela.

A ruegos del alcalde y del señor Beitia se acordó, por último, la instalación de unos bancos en el parque de Mizpildi y en el paseo conocido vulgarmente por el del Cementerio.

El domingo pasado se celebró en los salones del Círculo la anunciada velada teatral.

Resultó magnífica por todos conceptos, habiéndose registrado una gran entrada.

Se representaron el gracioso sainete titulado "Hasta la vuelta..." y la comedia vasca "Arantzaz".

La primera de las obras fué interpretada magistralmente por los "benjamines" del Cuadro. Todos ellos, sin excepción, demostraron ser unos grandes artistas en embrión.

La segunda obra tuvo una interpreta-

Los trenes italianos

Desde 1922, la velocidad de los trenes italianos ha aumentado considerablemente, tanto, que la duración del viaje de Turín a Roma, que era de trece horas y media, se hace hoy en once horas; de Milán a Roma, en 9,20 horas, en lugar de 12 1/4; el viaje de Milán a Turín, que requería 3 1/4, se hace ahora en 1,55 horas.

Para ello ha sido necesario reforzar las vías, substituyendo los antiguos raíles de 40,3 kilos por metro, con otros de 50,6 kilos, para permitir velocidades de 100 y 130 kilómetros por hora, según el trazado y estado de la vía.

Registro civil

NACIMIENTOS

Luis Larray Elizondo,
José Espinosa Ferradas,
Angela Berasategui Elgorriaga.

DEFUNCIONES

Melitón Peña Errausquin,
María Santillana Gallo.

ción sencillamente formidable.

En la representación de "Arantzaz", el Cuadro artístico consiguió un nuevo éxito.

La gran comididad de los artistas que se encargaron de su interpretación produjo una constante hilaridad en el numeroso público congregado en el salón.

Los aplausos tributados a Josefa Ugarte, Felisa Larrañaga, María Guisasa, Julián Echaniz, Pablo Gallastegui y Félix Irañeta, resultaron verdaderamente estruendosos.

La coral "Zarronzale", dirigida hábilmente por don Jerónimo Echaniz, cantó insuperablemente el "Agur Jaunak", "Adios ene matia" y "Ama", estas dos últimas obras de un acusado matiz melódico.

Según nuestras noticias, el Cuadro artístico de las "Margaritas", representará el domingo próximo el hermoso drama "La fuga de un ángel".

Como verán nuestros lectores, los señores Echaniz y Beitia, principales organizadores de estas interesantes veladas, son enemigos irreconciliables del "doble far niente".

ZARRONZALE.

Desde Villabona

El domingo celebróse en el Círculo, representándose "Sindo el tonto" en el que Iturrope hizo un tonto, retonto que no cabía más tonto. ¡Si lo haría a lo vivo!

Mateos parecía escapado de una estampa antigua; Barbé muy tarruquillo y bien y Castro aunque un poco nervioso se defendió bien. Enhorabuena a todos.

Después hicieron la delicia del público, como ellas saben, las señoritas Zubeldía y Castro.

El domingo 26 a las 5 se representará "Puesto de honor", con el reparto siguiente:

Antonia: Srta. Zubeldía.
Marquesa: Srta. Pernisán.
Condesa: Srta. Iturrope.
Julia: Mateos.
Antonita: niña Mendillace.

A continuación se representará un bonito fin de fiesta.

Causó general sentimiento la defunción de la esposa de nuestro amigo señor Bienner a quien damos nuestro sentido pésame.

Recibieron la comunión primera, los niños Ugarte, nietos de nuestro correligionario F. Ugarte. Administró el Sacramento el celoso sacerdote don Fernando Garmendia, quien también regeneró con las aguas bautismales a una sobrina suya, hija de su hermano José. Enhorabuena.

J. de la CONCHA.

Automóviles STUDEBAKER

Agente V. AMEZTOY. — Calle "de Francisco (Barrio Gros)

Sucesoras de la Casa Susperregui

Mercadería. — Lanas. — Confección y artículos para niños. — Gazates. — Medias. — PI Y MARGALL, 67 (antes Príncipe) Teléfono 12-646. — San Sebastián.

VIAS URINARIAS
Dr. MOZO PIEL Y SEORRENAS
MEDICO POR OPOSICION
DEL SIFILOCOMIO
Plaza de Lascas, 4. — Teléfono, 1-90-88

Desde Irún

CIRCULO CARLISTA

Se pone en conocimiento de los señores Socios y Margaritas que el próximo domingo, día 26, se celebró en la Iglesia Parroquial a las ocho y media una Misa en sufragio del alma del veterano de las guerras carlistas don Tomás Osés, recientemente fallecido en esta ciudad, padre de nuestro querido amigo y coreligionario don Teodoro Osés.

DE ELECCIONES

Aunque todavía no se sabe si las habrá en Abril, son muchas las personas que se nos han acercado interesándose por la unión de los católicos para las próximas elecciones, con objeto de oponer la mayor resistencia posible a los enemigos de la Religión.

Nos parece oportuno contestar desde estas columnas, que entre los socios de este Círculo Carlista, existe un gran ambiente muy favorable a la unión, dispuestos todos a dejar de lado las diferencias políticas para unirse en apretado haz en defensa de la Religión escarnecida y de los derechos de Dios conculcados.

Sabemos también que nuestras autoridades locales se preocuparon recientemente aún de este asunto. Ignoramos el resultado de sus gestiones.

EGURBIDE.

J. M. EZCURDIA DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7
Plaza del Arenai, 3, 2.º
Teléfono 1-33-07

Agencia General de Seguros Marítimos, Incendios, Vida

Heliodoro Zatarain Mayor, 12 - 1.º S. SEBASTIAN

Los perros de San Bernardo salvan a 17 personas

MILAN. — Los famosos perros de los monjes de San Bernardo han salvado el domingo último a dos partidas de turistas que, camino del hospicio de San Bernardo, se vieron sorprendidos por un alud de nieve. Las personas salvadas son 17.

Alcoy lleva 20 días sin Ayuntamiento

ALCOY. — Hace a veinte días que la ciudad se encuentra sin Ayuntamiento, porque los concejales se oponen a aceptar los cargos sin la firma oficial. Los asuntos se acumulan con grave perjuicio para los intereses particulares y generales de la población. El gobernador ha delegado en un agente de Policía para atender al despacho de determinados asuntos. Diversas entidades han elevado al Gobierno su protesta por esta prolongada anomalía.

Solar Navarro

Se pone en conocimiento de los navarros residentes en San Sebastián que todos aquellos navarros que anteriormente no hayan sido socios de este centro, pueden ingresar en el Solar Navarro sin pago de cuota de entrada, antes del 30 de Abril, llenando las solicitudes que se facilitarán en Secretaría de este centro y entregando en la misma dos fotografías pequeñas para la confección del carnet de identidad.

Los que hayan sido socios y deseen reingresar, deberán solicitarlo por escrito, explicando los motivos por que se dieron de baja, para que la Directiva resuelva en cada caso.

La Directiva.

Leña-Leña

Sortada en todos los tamaños, para calefacciones chimeneas, etc.
ALBERTO S. ELIZALDE (Sucesor de A. Oyarbide). Teléfono 11-188. Sabaleta, F. bis (entrada por Bermissham). Servicios de carbones a domicilio.

Desde Oñate

RELIGIOSAS

La noche del 25 al 26 próximo corresponde la Vigilia de Adoración al Turno de San Ignacio. Tanto esta Vigilia como la Misa y Comunión serán aplicadas por el alma de José Astigarraga (q. e. p. d.) que en vida fué adorador honorario de este Turno.

UNA EXCURSION

El profesorado del Instituto de Segunda Enseñanza de ésta, organiza una excursión con los alumnos a San Sebastián. En nuestra bella capital visitarán las imprentas de varios periódicos y otros centros científico-culturales. La excursión tendrá lugar el día 24 de marzo.

TEATRALES

El próximo domingo día 2 se trasladará el notable Cuadro Artístico del Círculo Ajimista de ésta, a la vecina villa de Mondragón. En el Círculo de esta industriosa villa, pondrán en escena:

1. La rezojante comedia "Por cinco duros", Gran éxito de risa.
2. "Iziartao", Sentimental obra vasca de argumentación entretenida.

Dada la calidad de nuestros artistas esperamos obtendrán un éxito completo.

ENFERMO

Hace días que guarda cama nuestro amigo y miembro de la Junta Directiva del Círculo, don Miguel Lazcano, enfermo de algún cuidado.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento del paciente.

El Corresponsal.



Muebles de todas clases

a precios sin competencia

LETEMENDIA Y C. IA

TELEFONO 103

ZARAUZ